ANALISIS DEL SECTOR

COMPRA DE INSUMOS Y REPUESTOS PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL CDA EN LA INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA.

DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
DICIEMBRE 2022

Contenido

1 PREAMBULO ECONOMICO A NIVEL INTERNACIONAL 2022 3
1.1 ASPECTOS ECONÓMICO A CONSIDERAR 4
1.1.1 CAMBIOS EN LCS PRESUPUESTOS 4
1.1.2 CAMBIOS EN LAS FORMAS DE ADQUISICIÓN 4
1.1.3 CAMBIOS EN LCS CICLOS DE PRODUCCIÓN 4
1.1.4 FLUCTUACIONES DEL VALOR DE LAS MATERIAS PRIMAS Y COSTOS DE PRODUCCIÓN 4
1.1.5 LOS EFECTOS DE LA FLUCTUACIÓN EN LOS PRECIOS DEL PRODUCTO FINAL 5
1.1.6 RESUMEN DE INDICADORES ECONÓMICOS EN COLOMBIA 5
1.1.7 INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR 6
1.1.8 EL COSTO DE VIDA POR HOGARES 7
1.1.9 INFLACIÓN DE COLOMBIA ARRIBA DE EXPECTATIVAS 7
1.1.10 DETALLE A LAS CONSECUENCIAS CON LA INFLACIÓN EN COLOMBIA ARRIBA 8
1.1.11 POSTURAS ANTE LOS NUEVOS HECHOS 8
1.1.12 PIB- PRODUCTO INTERNO BRUTO 9
1.1.13 COMPORTAMIENTO DEL PIB TRIMESTRAL 9
1.1.14 CLASIFICACION POR SECTORES PARTICIPACIÓN DE CADA SECTOR EN EL TOTAL DEL PIB DE SANTANDER AJUSTADO POR EL DANE 11
1.1.15 SALARIO MÍNIMO LEGAL EN COLOMBIA 12
1.1.16 EMPLEO E INFORMALIDAD 12
1.1.17 TASA DE DESEMPLEO EN COLOMBIA 13
1.1.18 INFLACIÓN 14
1.1.19 CRECIMIENTO 15
1.1.20 REVISIÓN DEL PIB 2021 15
1.1.21 COMPORTAMIENTO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA 15
1.1.22 CONTRIBUCIÓN POR ACTIVIDADES ECÓNÓMICAS 16
1.1.23 COMERCIO MINORISTA 16
1.1.24 COMPORTAMIENTO DEL DÓLAR QUE AFECTA EL PRECIO DE LOS BIENES DE IMPORTACIÓN 16
1.1.24.1 TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM) 16
1.1.26 AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR 17
1.2 ASPECTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS 18
1.3 ASPECTOS TECNICOS 18
2 ANALISIS DE LA OFERTA 18
2.1 LA OFERTA INSCRITA EN SECOP II 18
2.2 TAMAÑO DE LAS EMPRESAS 19
2.2.1 UNIVERSO MUESTRAL DE PYMES -2020 19
2.2.2 CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS 20
2.2.3 ALGUNOS OFERENTES QUE PODEMOS TENER DE REFERENTE 20
2.2.4 COMPORTAMIENTO FINANCIERO DE LA OFERTA – VISION MACROSECTORIAL 26
3 DEMANDA 29
3.1.1 ADQUISICIONES DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO 30
3.1.2 ADQUISICIONES OTRAS ENTIDADES 30
3.1.3 OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS 30
3.2 MODALIDAD DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN 31
3.3 TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES APLICABLES 33
3.4 APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS COMERCIALES PARA ENTIDADES ESTATALES DEL NIVEL MUNICIPAL 33
3.5 ACUERDOS COMERCIALES APLICABLES 35
4 PRECIOS ESPERADOS 35
4.1 ANÁLISIS DEL PRECIO ESPERADO 36
4.1.1 PRECIO PROMEDIO POR MEDIA ARITMÉTICA 36
4.1.2 ESTIMACIÓN DEL PRECIO A TRAVÉS DE LA MEDIA ARITMÉTICA Y MENOR VALOR 36
4.1.3 EVALUACIÓN DE LA CONFIANZA DE LOS DATOS RECOPILADOS 37
5 PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACION 38

ANALISIS DEL SECTOR

COMPRA DE INSUMOS Y REPUESTOS PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL CDA EN LA INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA".

1 PREAMBULO ECONOMICO A NIVEL INTERNACIONAL 2022

El más optimista es la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Ocde), que prevé un crecimiento de 5,5% en 2022, donde el consumo privado es el principal motor de la recuperación y también se verá un aporte importante de la inversión privada. El último informe que presentó la entidad, hace una semana, destaca que "el crecimiento seguirá siendo sólido, pero la mejora del mercado laboral se ralentizará[1]".

Para el próximo año, la Ocde estima que se relajará el ritmo actual de la recuperación, y que los niveles de empleo anteriores a la pandemia no se alcanzarán hasta mediados de 2023.
Otro organismo multilateral elevó también su apuesta para el próximo año recientemente, el Fondo Monetario Internacional (FMI), para el año 2022, el crecimiento será 3,8% según el FMI, una leve mejora frente al anterior pronóstico de 3,6% que tenía anteriormente.

En la actualidad la economía en el mundo percibe un desempeño estable, aunque desalentador, debido a que se destaca un crecimiento en las importantes economías, pero por otro lado podemos ver la otra cara de la moneda donde los mercados emergentes y economías en desarrollo han quedado tardos. Otra perspectiva del efecto de la pandemia en los países que presentan un crecimiento económico bajo, ha generado un efecto contra producente invalidando los beneficios que se habían obtenido en cuanto a la disminución de la pobreza, esto generando un aumento en la inseguridad alimentaria y otros problemas socioeconómicos.

La inflación muestra una marcada alza en Estados Unidos y en algunas economías de mercados emergentes. Las fisuras que generó la COVID-19 parecen más persistentes: se trata de divergencias a corto plazo que se prevé que dejarán huellas duraderas en el desempeño económico a mediano plazo y que obedecen más que nada al acceso a vacunas y al rápido despliegue de políticas de apoyo.

A medida que se levantaron las restricciones, la demanda se aceleró, pero la oferta no respondió con igual rapidez. Las materias primas también se han encarecido significativamente, en comparación con los niveles bajos del año pasado. Aunque se prevé que las presiones de precios se moderen en la mayoría de los países en 2022, las perspectivas de la inflación son sumamente inciertas. La inflación aumenta a pesar de que el empleo está por debajo de los niveles previos a la pandemia en muchas economías, lo cual plantea espinosas disyuntivas para las autoridades, sobre todo las de algunas economías de mercados emergentes y en desarrollo.[2]



Esta proyección se viene afectada por la rápida expansión del ómicron en aquellos países que disminuyeron sus restricciones sociales en el cuidado y protección frente a la pandemia, con ello se han unido otros virus que por sus condiciones y la vulnerabilidad de su población a fomentado que aparezca un cuarto pico e un inclusive quinto pico.

Aun que las acciones de los países por contener sus impactos no han sido los mejores, siempre se guarda la esperanza del crecimiento económico frente a las nuevas realidades sociales, políticas y ambientales que se redescubran para convertirla en oportunidad.

---

1 https://www.portafolio.co/economia/finanzas/pronostico-de-la-economia-colombiana-para-2022-inflacion-pib-y-desempleo-559545
2 PERSPECTIVAS Y POLÍTICAS MUNDIALES
https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2021/10/12/world-economic-outlook-october-2021

1.1 ASPECTOS ECONÓMICO A CONSIDERAR

El análisis económico se centra en los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto de las Entidades Estatales.

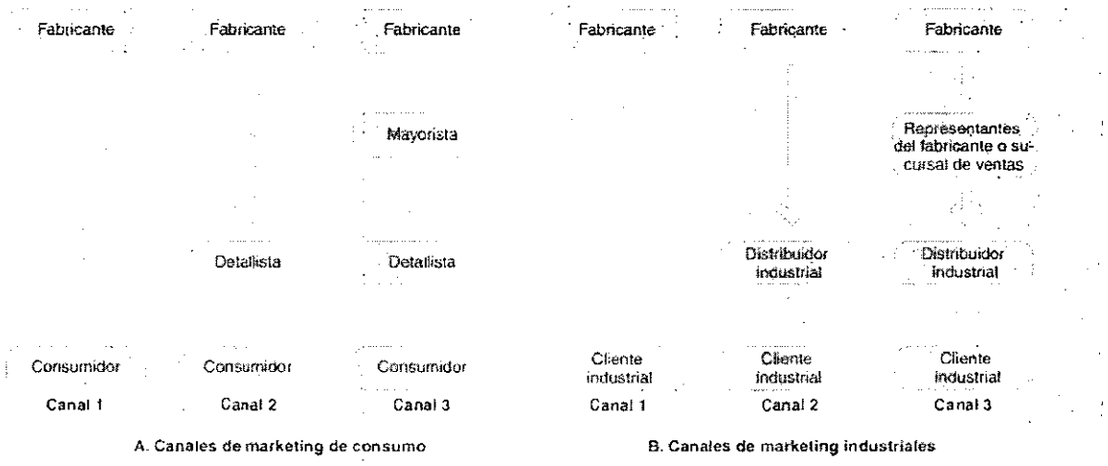
1.1.1 CAMBIOS EN LOS PRESUPUESTOS

Existen diversos factores que pueden influir significativamente en los presupuestos establecidos por las entidades territoriales, entre los más importantes se encuentran: Los Desastres Naturales, Las fluctuaciones en la política monetaria del país, las variaciones en los precios nacionales e internacionales de los insumos y los cambios internos en la asignación de recursos.

1.1.2 CAMBIOS EN LAS FORMAS DE ADQUISICIÓN

Las entidades territoriales pueden ajustar sus adquisiciones de acuerdo con factores como la disponibilidad de recursos, la priorización de elementos a adquirir y los cambios en los niveles de precios de adquisición de elementos.

Para el caso encontramos diferentes combinaciones en los canales de marketing, así:



En el primer nivel es la venta directa entre fabricante y consumidor es muy común en este sector, por lo que se pueden obtener mejores precios, en los siguientes niveles el precio va aumentando, reduciendo la capacidad del consumidor por acceder a él.

1.1.3 CAMBIOS EN LOS CICLOS DE PRODUCCIÓN

Para el presente proceso se aclara que son las modificaciones técnicas aquellas que representan cambios significativos en las etapas productivas relacionacas con la naturaleza del presente proyecto, en razón de lo cual el fundamento técnico que ampara el proyecto será los referentes técnicos diseñados para estos propósitos.

1.1.4 FLUCTUACIONES DEL VALOR DE LAS MATERIAS PRIMAS Y COSTOS DE PRODUCCIÓN

Estas fluctuaciones se derivan de los procesos mismos de producción de las empresas la cuales están supeditadas a las variaciones en los costos de los insumos para la fabricación del papel.

Los tipos de cambio de las divisas del mercado influyen igualmente en la variación del precio final, así como, por supuesto, los precios de las materias primas que lo componen.

Algunos de los factores que incrementan el valor del producto es:

Energía

El primer factor por el que los precios se han visto afectados es la subida del precio de la luz.

Para fabricar una tonelada de papel pasta se necesitan casi 10000 KWh de energía eléctrica. Si se trata de papel reciclado el consumo de energía para fabricar la misma cantidad disminuye a 4000 KWh.

El sector del papel es el 5 sector industrial en consumo de energía, por eso cualquier cambio de en las tarifas de la luz afectan a su coste.

Stocks reducidos
Debido a la pandemia y como consecuencia el confinamiento, hubo un parón continuado en la fabricación que hizo que los stocks se redujeran.

1.1.5 LOS EFECTOS DE LA FLUCTUACIÓN EN LOS PRECIOS DEL PRODUCTO FINAL

La fluctuación en el precio de las materias primas afecta a toda la industria, y en especial a pequeños y medianos empresarios, así como a productores y distribuidores.

El encarecimiento de las materias primas y la presión del cliente final provocan que las empresas productoras deban de realizar esfuerzos por ofrecer **precios** competitivos y que a la vez tengan en cuenta las variaciones constantes al alza de sus costes de producción.

Aspecto fundamental para considerar ya que se afecta directamente los precios que permitirá satisfacer la necesidad de la Dirección de tránsito de Bucaramanga – DTB.

1.1.6 RESUMEN DE INDICADORES ECONÓMICOS EN COLOMBIA

Variable	Periodicidad	Unidades	Fecha último dato	Último dato disponible	Dato anterior	Un año atrás
PIB (precios constantes) 1/	Trimestral	Var. % anual	sep-21	12,93	17,00	-8,24
Índice de producción industrial (IPI) 2/	Mensual	Var. % anual	oct-21	10,08	15,48	-2,60
Tasa de desempleo	Mensual	%	oct-21	11,79	12,11	14,65
Inflación al consumidor (IPC) 3/	Mensual	Var. % anual	nov-21	5,26	4,58	1,49
TRM (viernes) 4/	Diaria	Pesos	dic-31-21	$ 3.981,16	$ 3.997,09	$ 3.432,50
Tasas de interés						
Tasa de intervención			dic-20-21*	3,00	2,50**	1,75
DTF 5/	Semanal		dic-31-21	3,22	3,21	1,90
Agregados monetarios* **						
Base monetaria	Semanal	Var. % anual	dic-17-21	15,84	14,07	14,73
M3 6/	Semanal	Var. % anual	dic-17-21	12,12	11,64	11,64
Cartera * **						
En moneda total	Semanal	Var. % anual	dic-17-21	9,22	8,94	3,74
En moneda legal	Semanal	Var. % anual	dic-17-21	9,18	8,90	4,50
En moneda extranjera 7/	Semanal	Var. % anual	dic-17-21	10,39	10,09	-13,46
Sector externo						
Cuenta corriente	Trimestral	US$ millones % PIB	sep-21	-5.119,73 -6,36	-4.296,49 -5,84	-2.086,47 -3,13
Deuda externa	Mensual	US$ billones % PIB	sep-21	165.861,39 52,47	165.493,12 52,45	147.732,83 54,34
Saldo de reservas internacionales netas 8/ (p)	Mensual	US$ millones	nov-21	56.532,09	56.792,00	57.244,55
Situación fiscal: superávit (+) o déficit (-)						
SPC 9/	Trimestral	% PIB	jun-21	-1,36	-1,10	-2,90
GNC	Trimestral	% PIB	jun-21	-1,60	-1,30	-2,80

* Fecha de entrada en vigencia de la modificación. ** Tasa definida el 29 de octubre de 2021 1/ Desde el primer trimestre de 2018 el DANE estableció cambios en la Metodología, un nuevo año base (Base 2015) de las Cuentas Nacionales, la información corresponde al PIB (precios constantes) son series desestacionalizadas y ajustadas por efectos calendario. 2/ Corresponde al IPI total. EL DANE rediseñó la metodología de la Muestra Mensual Manufactura. La nueva base del Índice de Producción Industrial es promedio mensual del año 2018=100 Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial EMMET 3/ A partir del cálculo de inflación de enero de 2019 el DANE realizó cambios metodológicos en la medición del IPC tales como: cambio de base dic/2018=100, actualización de canasta y de ponderaciones. 4/ El dato de un año atrás corresponde al 01 de enero de 2021. El dato anterior corresponde al 24 de diciembre de 2021 5/ Se refiere a la fecha de cálculo. La vigencia de la tasa DTF es del Lunes siguiente a Domingo. 6/ Bonos = A partir de la semana del 9 de diciembre de 2016 se incluyen en toda la serie los bonos denominados en pesos emitidos en el exterior por Findeter en 2014. A partir de las estadísticas con corte a agosto 28 /2020 se excluyeron de los agregados monetarios los CDT y los bonos en poder del Banco de la República, y se reprocesaron las series desde marzo 27/2020 hasta la fecha

7/ Se excluyen las variaciones originadas por tipo de cambio

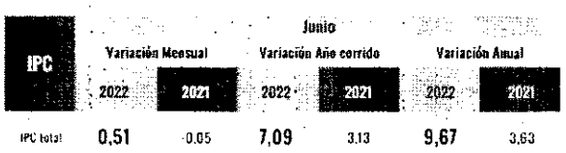
8/ A partir del 4 de junio de 2019 los recursos en dólares del Gobierno en el Banco de la República se registran en cuentas diferentes a las de las reservas internacionales, y a partir del 17 de diciembre de 2019, la totalidad de los recursos en moneda extranjera del Gobierno en el Banco de la República se contabilizan por fuera del balance del Banco, por tanto no hacen parte de las reservas internacionales. El Banco de la República aumentó las reservas internacionales mediante la compra directa de USD 2.000 millones al Gobierno Nacional el 4 de mayo de 2020. https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/reservas-internacionales-del-banco-republica (p) provisiona

9/ SPC: Sector público consolidado. Comprende SPNF, balance cuasi fiscal del Banco de la República, balance de Fogafin y costos de reestructuración del sistema financiero

*** Las cifras de agregados monetarios y crediticios, se presentan de acuerdo con la información financiera recibida de los Establecimientos de Crédito. Estas entidades están registrando bajo NIIF a partir de enero de 2015. Se puede perder la compatibilidad frente a cifras anteriores, por cambios de metodología. Cifras Provisionales

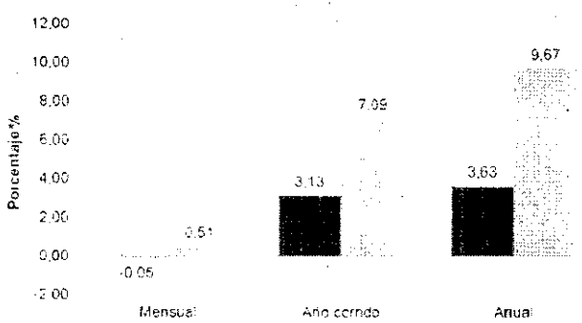
1.1.7 INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

En junio de 2022[3] la variación mensual del IPC fue 0,51%, la variación año corrido fue 7,09% y la anual 9,67%.



En junio de 2022 la variación anual del IPC fue 9,67%, es decir, 6,04 puntos porcentuales junior que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 3,63%.

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total, nacional Junio 2021 - 2022



Fuente: DANE, IPC

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de junio de 2022, e IPC registró una variación de 0,51% en comparación con mayo de 2022, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,51%): Restaurantes y hoteles (1,06%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,96%). Transporte (0,76%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,65%), Recreación y cultura (0,61%), Bienes y servicios diversos (0,61%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,54%). Por debajo se ubicaron: Salud (0,44%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,38%), Educación (0,00%), Información y comunicación (-0,24%) y por último, Prendas de vestir y calzado (-2,64%).

[3] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2021 Variación (%)	2021 Contribución Puntos Porcentuales	2022 Variación (%)	2022 Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	0,68	0,07	1,06	0,11
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,35	0,01	0,90	0,04
Transporte	12,93	0,11	0,01	0,78	0,10
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,15	1,02	0,17	0,65	0,10
Recreación y cultura	5,79	0,25	0,00	0,61	0,02
Bienes y servicios diversos	6,36	0,27	0,01	0,61	0,03
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	23,12	0,36	0,02	0,54	0,07
TOTAL	100,00	0,05	0,05	0,51	0,51
Salud	1,71	0,23	0,00	0,44	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,24	0,00	0,38	0,01
Educación	4,4	0,00	0,00	0,00	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,27	-0,01	-0,24	-0,01
Prendas de vestir y calzado	3,08	0,02	0,00	-2,64	-0,09

Fuente: DANE IPC

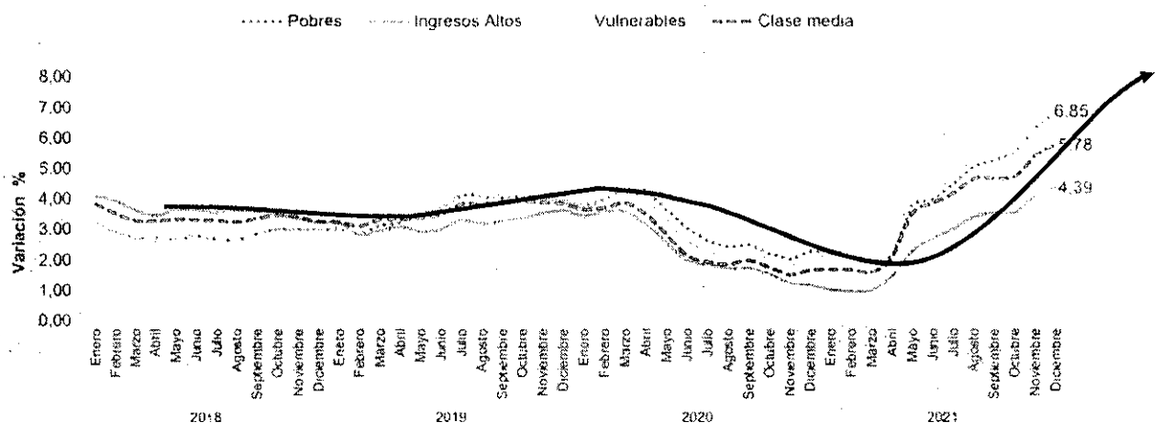
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del ***IPC (0,51%),*** se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales aportaron 0,50 puntos porcentuales a la variación total.

1.1.8 EL COSTO DE VIDA POR HOGARES[4]

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) lo ejemplifica de la siguiente manera: durante el año pasado la inflación en Colombia creció 5,62 %. Sin embargo, la inflación para los hogares pobres y vulnerables fue del 6,85 %. Mientras que para el caso de los hogares de ingreso alto la inflación fue del 4,39 %.

Variación anual del IPC según niveles de ingreso
Enero 2018 – Diciembre de 2021



Es decir, a la evidente brecha de poder adquisitivo que ya tienen los hogares en Colombia, una inflación que crece con mayor peso en las canastas de alimentos y en variables como los arriendos y servicios públicos, el aumento del costo de vida termina profundizando en esa desigualdad.

Por tales causas, el mercado y expertos ya dan por descontado nuevas posturas de la Junta Directiva del Banco de la República sobre el manejo de las tasas de interés, que es uno de los mecanismos para mandar un mensaje sobre el comportamiento de la inflación.

Ahora se estima que las tasas de interés estén sobre el 5,5 % o 5,75 % a cierre del primer semestre del año, cuando la visión anterior exponía ese escenario hacia finales del tercer trimestre del 2022.

1.1.9 INFLACIÓN DE COLOMBIA ARRIBA DE EXPECTATIVAS

Sobre el fenómeno, Alejandro Reyes, economista principal de BBVA Colombia, advirtió que lo que se necesita es evitar el desanclaje de las expectativas de inflación.

[4] https://www.valoraanalitik.com/2022/01/21/inflacion-colombia-2022-consecuencias-rango-meta-banrep/

"Si eso no pasa, corremos el riesgo de tener un espiral inflacionario que se retroalimenta y permea costos, salarios, en fin. Se vuelve en una avalancha compleja.

El costo de que eso pueda ocurrir es que las decisiones de inversión se complican y generan dificultades. Las decisiones de los agentes se empiezan a enredar y al final es el impuesto más doloroso para los hogares vulnerables", dijo Reyes.

1.1.10 DETALLE A LAS CONSECUENCIAS CON LA INFLACIÓN EN COLOMBIA ARRIBA

Justamente esto último abre la puerta a entender parte de las consecuencias de un segundo año consecutivo con la inflación en Colombia arriba del rango meta del Banco de la República: **desincentivar la inversión.**

Un eventual mayor ritmo en el alza de las tasas de interés pone en riesgo la motivación de empresas por acceder a créditos en Colombia para empezar operaciones o aumentar su capacidad productiva.

Lo anterior sumado al hecho de que el consumo de los hogares también puede verse menguado, ante la precaución de no endeudarse con un sistema financiero que maneja tasas de interés un tanto más altas.

Es decir, en un primer vistazo estarían en riesgo lo que los analistas pronostican sean los principales jalonadores de la economía colombiana durante el 2022: **el consumo y la inversión.**

Es entonces cuando se evidencia el problema: intentar resolver ese escenario tan complejo, sin desajustar la caja de la reactivación, parece ser una tarea compleja de lograr. El año pasado el ministro de Hacienda, José Manuel Restrepo, había manifestado que el incremento en las tasas de interés no podía afectar el proceso de reactivación, posición que compartieron empresarios y comerciantes del país en su momento.

1.1.11 POSTURAS ANTE LOS NUEVOS HECHOS

¿Pero y ahora? El tema es que, según los mismos analistas, el Banco de la República se está viendo presionado a tomar decisiones en materia de alzas en las tasas de interés para enviar el mensaje de que está haciendo la tarea por el pico inflacionario.

La situación no sería tan crítica si Colombia no estuviera inmersa en un ***contexto de desempleo alto***, a causa de los efectos de la pandemia. Con una tasa desestacionalizada de desempleo arriba del 12%, una subida de tasas, que mengüe la confianza de las empresas, puede ser compleja para el país.

		Total Nacional				
		[illegible] 202[illegible]	[illegible] 2020	[illegible]mbre 2019	Variación anual[illegible] 202[illegible]-2020	Variación absoluta 2021-2019
Población ocupada		21.849	21.313	22.874	+536*	-1.026
Total	10 a 24 años	3.339	3.394	3.705	-56	-366
	25 a 54 años	14.902	14.469	15.200	+433*	-298
	De 55 años y más	3.608	3.449	3.970	+159	-361
Hombre	Total hombres	13.178	12.853	13.424	+325*	-246
	10 a 24 años	2.067	2.078	2.208	-12	-142
	25 a 54 años	8.824	8.537	8.777	+286*	+46
	De 55 años y más	2.288	2.237	2.439	+51	-151
Mujer	Total mujeres	8.670	8.460	9.450	+211	-780
	10 a 24 años	1.272	1.316	1.497	-44	-225
	25 a 54 años	6.078	5.932	6.423	+146	-344
	De 55 años y más	1.320	1.212	1.531	+109	-211

Sumado lo anterior a que si bien la inflación en Colombia responde en gran medida a efectos externos (como los problemas de suministro), se adhieren indexaciones locales como un incremento del salario mínimo en el 10,07 %.

Hecho este último que ya fue calificado por Roberto Steiner, codirector del Banco de la República, como un palo en la rueda para la recuperación del empleo en Colombia.

El llamado a la tranquilidad, recuerda Reyes, es que el Banco de la República está actuando y la institución cuenta con una confianza sólida a ojos del mercado interno y de los inversionistas internacionales.

Y, para sumarle un aliciente de tranquilidad, también lo mencionó Steiner, la inflación va a bajar, a qué ritmo, todavía falta ver. Pero es destacable que el próximo año ya se vean perspectivas de una inflación regresando al 3 %.

1.1.12 PIB- PRODUCTO INTERNO BRUTO

1.1.13 COMPORTAMIENTO DEL PIB TRIMESTRAL

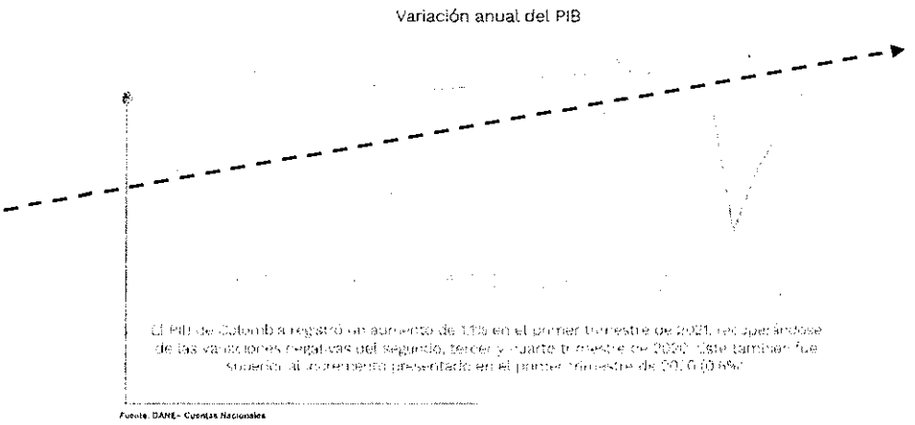
Con información de los resultados del primer trimestre de 2021 publicado por el DANE, en dicho periodo el Producto Interno Bruto creció 1,1% respecto al mismo periodo de 2020. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Industrias manufactureras crece 7,0% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- **Administración pública y defensa**; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario crece 2,9%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- **Construcción crece 17,0%.**
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores crece 11,1%.
- Explotación de minas y canteras crece 6,8%.

Gráfica . Comportamiento del Producto Interno Bruto Trimestral - Variación anual (%)



En el segundo trimestre de 2021 (abril – junio), el PIB a precios constantes aumentó 17,6% con relación al mismo trimestre de 2020. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un crecimiento de 17,3% del valor agregado del sector construcción. Este resultado se explica principalmente por la variación anual positiva presentada en el valor agregado de las edificaciones (15,9%), el valor agregado de las actividades especializadas (17,4%) y el valor agregado de las obras civiles (19,8%).

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el segundo trimestre de 2021 (abril – junio) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que México registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 19,6%, seguido de Chile y Colombia que presentaron un crecimiento del 18,1% y 17,6% respectivamente.
En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa un crecimiento en los tres países de análisis, México (33,8%), Colombia (17,3%) y Chile (14,8%) siendo más significativo el de México con relación al mismo trimestre de 2020.

No obstante, al comparar el segundo trimestre de 2021 con el mismo periodo de 2019, se tiene que el PIB a precios constantes disminuyó 0,9%. Al analizar el resultado del valor agregado del sector construcción, se observa una disminución de 26,0% explicada principalmente por la variación bienal negativa del valor agregado de las edificaciones (-19,8%), el valor agregado de las actividades especializadas (-24,6%) y el valor agregado de las obras civiles (-36,8%).

También podemos analizar el PIB a nivel departamental,

Número municipios: 87	Extensión territorial: 30.537 km^2
Población: (2020(pr)): 2.110.580 habitantes	Participación en la población total (2020(pr)): 4.1 %
Participación en el PIB nacional (2020(pr)): 6.24 %	PIB per cápita 2020(pr)*: US$7.429
Exportaciones** per cápita (2020): US$242.1	Importaciones*** per cápita 2020: US$342.4

(pr): cifras provisionales - Proyecciones poblacionales del DANE
*PIB per cápita a precios de 2020 en US$ (...)
** Exportaciones per cápita departamentales (2020): US$ (...)
*** Importaciones per cápita departamentales (2020): US$ (...)

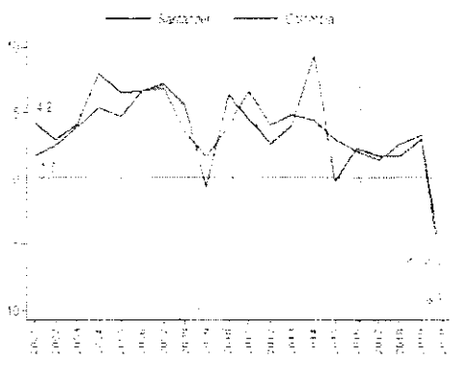
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Fecha de publicación: 15 de mayo de 2021

En el 2020 de acuerdo con el informe de Producto Interno Bruto (PIB) del departamento entregado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, Dane, en Santander la economía se contrajo 8,3%. aportando 50 puntos básicos a la caída nacional.
En la región, el PIB por habitante fue de $27.4 millones, según el Dane.

En el departamento, la desaceleración económica estuvo impulsada por el comportamiento registrado en comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida (-14,6%); construcción (-26%); explotación de minas y canteras (-10,9%) e industria manufacturera (-8%).

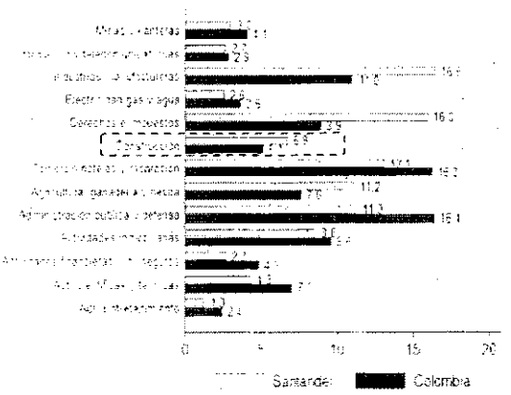
Producto Interno Bruto departamental

*Variación anual (%) PIB**



*Nota: PIB a precios constantes de 2015

Composición sectorial del PIB 2020

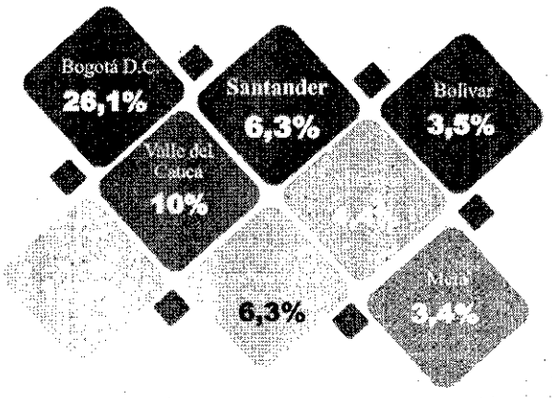


*Nota: PIB a precios constantes de 2020. Participación porcentual

*A diciembre de 2020(pr).
Fuente: Cuentas departamentales- DANE. Fecha de Publicación: 25 de junio de 2021.

Para el caso regional, Santander mostró una variación de -8,3% frente al 2019, presentando descensos en la mayoría de las actividades económicas. En términos de PIB per cápita, el departamento alcanzó los $7.992 USD, ubicándose en segundo lugar entre las economías más grandes de Colombia.

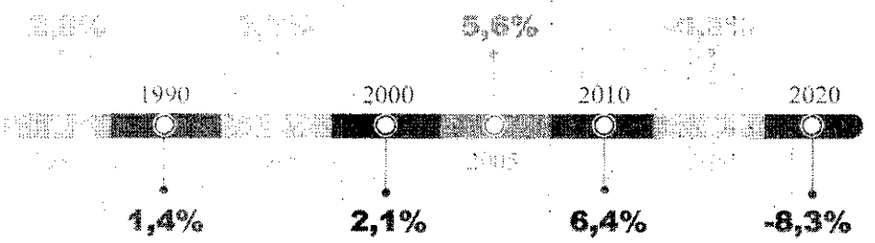
Ilustración 1. Participación en el PIB por Departamentos en Colombia 2020



FUENTE: DANE - Cuentas nacionales departamentales

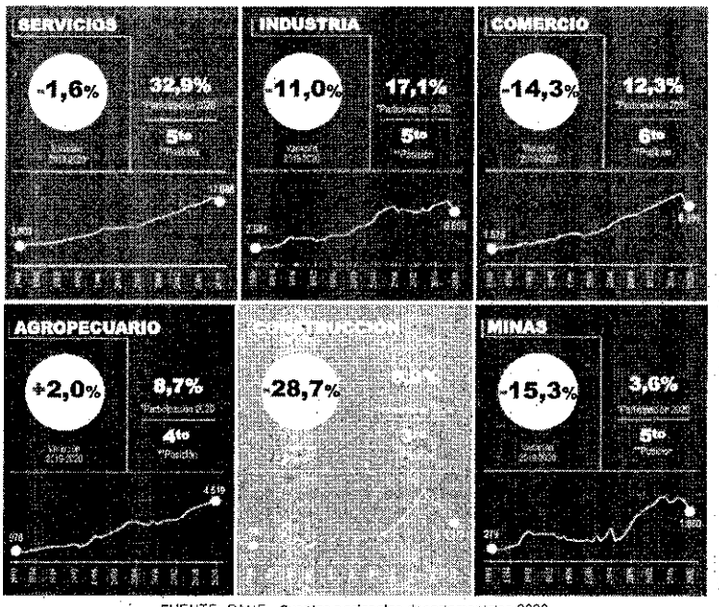
Santander se mantiene como la cuarta economía más grande por departamentos en Colombia, posición que ha logrado sostener desde el año 1998. El departamento representa el 6,3% del PIB del país, superado solo por Bogotá D.C., Antioquia y Valle del Cauca. Entre los cinco principales* departamentos, Santander es el que más aumentó en el valor de su participación en el PIB de Colombia.

Ilustración 2. variación histórica del PIB de Santander



FUENTE: DANE - Cuentas nacionales departamentales

1.1.14 CLASIFICACION POR SECTORES PARTICIPACIÓN DE CADA SECTOR EN EL TOTAL DEL PIB DE SANTANDER AJUSTADO POR EL DANE



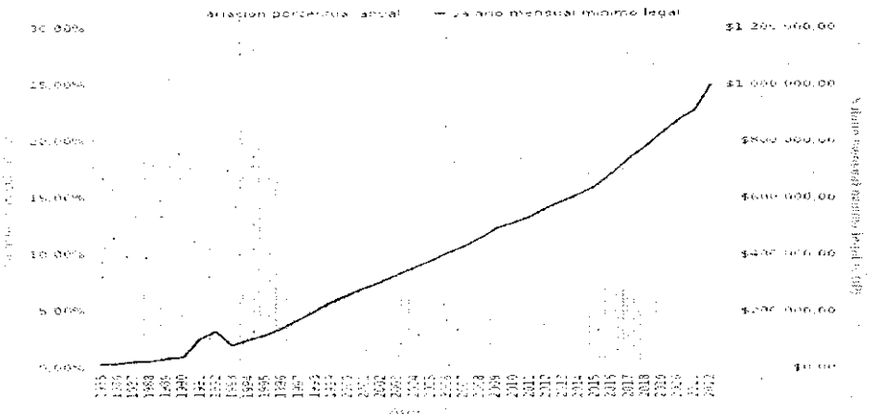
FUENTE: DANE - Cuentas nacionales departamentales 2020

Las afectaciones de la pandemia con el aislamiento obligatorio y las restricciones a la actividad económica en el país durante el año 2020 hicieron que algunos sectores se vieran más golpeados que otros. Sin embargo, hubo sectores que, por la coyuntura, lograron resultados positivos. Tal es el caso del sector agropecuario, que a pesar del cierre de restaurantes, colegios y empresas, logró crecer atendiendo la demanda de los

hogares. Es evidente que la economía santandereana ha logrado expandirse considerablemente en las últimas décadas. Todos los sectores, excluyendo servicios, han logrado avanzar posiciones en el ranking por departamentos en Colombia, entre los que se destacan el sector agropecuario (mejorando cuatro posiciones), le siguen en orden de importancia la construcción y el comercio (escalando tres posiciones cada uno). Se puede concluir que a pesar de los efectos adversos de la COVID-19, la economía empieza a mostrar repuntes en algunos indicadores durante el primer semestre de 2021, con una mayor confianza para la inversión, como son los 8.522 nuevos emprendimientos y con ello la generación de 10.419 puestos de trabajo. En los próximos meses se espera aumentar y mejorar las expectativas de la economía y el consumo de los hogares, en la medida que avance el Plan Nacional de Vacunación.

1.1.15 SALARIO MÍNIMO LEGAL EN COLOMBIA

Serie histórica en pesos colombianos periodicidad anual
Información disponible desde el 1 de julio de 1984[5]



Fuente: Ministerio del Trabajo (www.mintrabajo.gov.co) y decretos del Gobierno Nacional (www.presidencia.gov.co).

Nota: desde el 1 de julio de 1984 se unificó el salario mínimo para todos los sectores de la economía. En los años en que se decretó el salario mínimo diario, este se multiplica por 30 días y se redondea a la unidad para determinar el valor mensual. Cuando se decretó el salario mínimo mensual, se divide por 30 y se redondea a dos decimales para obtener el salario diario.

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 26/01/2022 16:35:43

El alza salarial para 2022 ha cobrado un rol aún más relevante, en un escenario en que la inflación, que octubre 2021 ya se ubicaba en 4,58%, pone una base alta propiciando las condiciones para lograr la puja[6] por el incremento salarial del 2022.

El alza del 10,07% en el salario mínimo puede tener efectos negativos, según los especialistas. De acuerdo a Jesús Alonso Botero, docente de la Universidad Eafit, hay una pérdida neta del orden de 60.000 empleos por cada punto porcentual adicional que se aumenta el salario. En lo relacionado a la inflación, se estima que los costos salariales aumenten un 3% y 4%, lo que implicaría un más 1% a 2% en el nivel de precios, según lo expuesto por Juan Camilo Pardo, analista de investigaciones económicas de Corficolombiana.

Tras el anuncio de que el salario mínimo de 2022 se incrementará en 10,07%, con lo que llegará a 1 millón de pesos, son varios los análisis que han surgido en torno al efecto de esta cifra en la economía. Con una inflación proyectada para este año por el Banco de la República en 5,3%, y el dato de productividad que entregó el Dane de 1,19%, el incremento del mínimo marcó una base de 6,4% al sumar ambos factores, lo que implica que el aumento estuvo más de 3 puntos porcentuales por encima.

Esa diferencia es la que inquieta a varios expertos, quienes señalan efectos sobre el empleo, la informalidad, la inflación, e incluso el crecimiento económico.

1.1.16 EMPLEO E INFORMALIDAD

Uno de los efectos más directos que se ha señalado es sobre la creación de empleos formales, y por consiguiente, el aumento en la informalidad. Un análisis realizado por Jesús Alonso Botero, investigador y docente de la Universidad Eafit y coordinador del grupo de Coyuntura Económica, muestra que hay una pérdida neta del orden de 60.000 empleo por cada punto porcentual adicional que se aumenta el salario.

---

5 https://totoro.banrep.gov.co/analytics/saw.dll?Portal&PortalPath=%2Fshared%2FDashboards_T%2FD_Estad%C3%AOsticas%2FEstad%C3%ADsticas&NQUser=publico&NQPassword=publico123&lang=es&page=Actividad%20econ%C3%B3mica,%20mercado%20laboral%20y%20cuentas%20financieras&pagina=Producto%20Interno%20Bruto

6 https://www.portafolio.co/economia/salario-minimo-en-colombia-entre-la-inflacion-y-su-impacto-en-el-crecimiento-2022-558914

"Es importante tener presente la situación del país y el golpe que representa la pandemia y la inflación de alimentos sobre los hogares. En cierto sentido se debe buscar balancear la recuperación de ingresos reales, pero esto tiene una serie de costos en crecimiento, empleo y bienestar. No hemos recuperado completamente el empleo, no es que estemos boyantes como para subir el salario y lo típico que pasa cuando el salario aumenta es que se pierde algún empleo formal, que probablemente se reemplaza parcialmente por empleo informal, o por desempleo", aseguró el académico.
Botero destacó que hay también una relación en el aumento del desempleo, que según sus estimaciones, podría rondar 0,69 puntos porcentuales adicionales, con el aumento de la informalidad, la cual también podría incrementarse 0,35 puntos por esta relación.

Otro análisis en este aspecto es el que presentó en días pasados el centro de estudios económicos Anif, en el que destaca que hay 4,2 millones de empleados devengando un salario mínimo en el sector privado y 61.000 en el sector público.
En el caso de los privados, según Anif, si se tiene *"el factor de carga prestacional que debe asumir el empleador que equivale a 1,25 (del 33% sobre el salario, el empleador asume 25 puntos y el empleado 8), encontramos que todos los empleados con un ingreso igual al salario mínimo suman un total de $56.5 billones anuales (5.5% del PIB)"*.

Con un aumento de 10%, estos costos ascienden a $63 billones, alrededor de $7 billones adicionales.

En el caso del sector público, el cálculo está en que en la actualidad la apropiación presupuestal para estos asciende a $829.000 millones, pero según Anif, *"por cada punto porcentual por encima del 7%, el costo se incrementaría en $8.200 millones"*. Con el 10% el costo para el Estado llegaría entonces a $910.000 millones.

Anif aclaró, además, que dicho efecto *"es tan sólo un piso si se tiene en cuenta que, en el sector público, el incremento de los empleados que ganan más que el salario mínimo se negocia con base en la inflación y el aumento del salario mínimo"*.

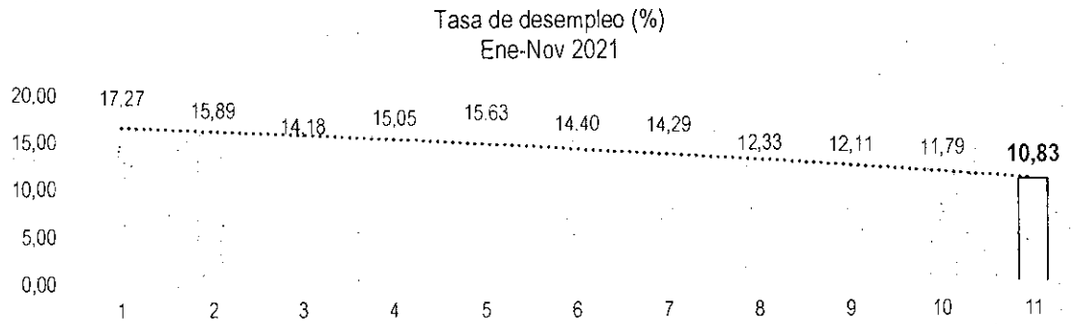
1.1.17 TASA DE DESEMPLEO EN COLOMBIA

El desempleo de Colombia en noviembre fue de 10,8%, lo que representó una caída de 2,5 puntos porcentuales (pps) frente al mismo mes de 2020 (13,3%).

Sin embargo, en el mismo mes de 2019 el desempleo nacional era de 9,3%, informó el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane).

Periodo		Población total	Población en edad de trabajar		Población económicamente activa		Desocupados	
		Número de personas (miles)	Número de personas (miles)	% de la población en edad de trabajar	Número de personas (miles)	Tasa general de participación*	Número de personas (miles)	Tasa de desempleo**
		Indicadores mensuales						
2019	nov	49.105	39.542	80,5	25.206	63,7	2.332	9,3
	dic	49.148	39.584	80,5	25.159	63,6	2.396	9,5
2020	ene	49.191	39.625	80,6	24.761	62,5	3.216	13,0
	feb	49.234	39.668	80,6	25.051	63,2	3.045	12,2
	mar	49.277	39.709	80,6	23.500	59,2	2.969	12,6
	abr	49.320	39.751	80,6	20.607	51,8	4.083	19,8
	may	49.363	39.793	80,6	21.956	55,2	4.694	21,4
	jun	49.406	39.834	80,6	22.877	57,4	4.533	19,8
	jul	49.449	39.876	80,6	22.542	56,5	4.559	20,2
	ago	49.492	39.918	80,7	23.662	59,3	3.965	16,8
	sep	49.535	39.960	80,7	24.020	60,1	3.788	15,8
	oct	49.578	40.001	80,7	24.926	62,3	3.652	14,7
	nov	49.620	40.042	80,7	24.585	61,4	3.273	13,3
	dic	49.663	40.084	80,7	24.714	61,7	3.305	13,4
2021	ene	49.706	40.125	80,7	24.135	60,1	4.167	17,3
	feb	49.749	40.167	80,7	24.749	61,6	3.931	15,9
	mar	49.792	40.209	80,8	24.236	60,3	3.437	14,2
	abr	49.835	40.251	80,8	24.092	59,9	3.626	15,1
	may	49.878	40.293	80,8	24.260	60,2	3.792	15,6
	jun	49.922	40.335	80,8	24.099	59,7	3.471	14,4
	jul	49.965	40.377	80,8	24.387	60,4	3.485	14,3
	ago	50.009	40.419	80,8	24.744	61,2	3.051	12,3
	sep	50.053	40.462	80,8	24.722	61,1	2.993	12,1
	oct	50.096	40.504	80,9	25.085	61,9	2.957	11,8
	nov	50.140	40.547	80,9	24.502	60,4	2.653	10,8

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). Encuesta Continua de Hogares. La Gran encuesta integrada de hogares (GEIH).
* Representa el porcentaje de las personas en edad de trabajar que participan en el mercado laboral
** Representa el porcentaje de personas no ocupadas que pertenecen a la población económicamente activa
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

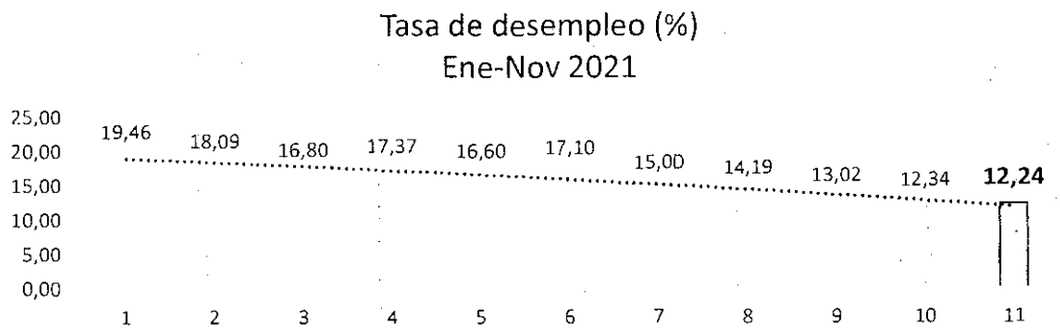


Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).Datos tomados de la Encuesta nacional de hogares (ENH), etapas 67 a 104, Encuesta continua de hogares (ECH) y Gran encuesta integrada de hogares (GEIH). Encuestas suministradas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (http://www.dane.gov.co).)".

Notas aclaratorias:
• La tasa de ocupación se refiere a la relación porcentual entre la población ocupada y la población en edad de trabajar.
• La tasa de desempleo es la relación porcentual entre el número de personas desocupadas y la población económicamente activa.
• Proyecciones calculadas en 2012: cifras calculadas con proyecciones de población basadas en el censo de 2005 actualizadas en enero de 2012. Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 26/03/2020 16:11:43

TASAS DE OCUPACIÓN Y DESEMPLEO - PORCENTAJE DE FUERZA DE TRABAJO

Trece ciudades con sus áreas metropolitanas periodicidad mensual



Se puede afirmar que el entorno que desenvuelve el mercado actual frente a las dinámicas de los macro indicadores, Santander mantiene un desempeño moderado el cual muestra que si alguna de las variables es afectadas esta genera un fuerza proveniente de los agentes económicos que interactúan en el sistema económico en búsqueda de su equilibrio, afectado el precio de los bienes.

1.1.18 INFLACIÓN

Un segundo elemento sobre el cual también tendrá efecto el salario mínimo del próximo año es la inflación. Desde Corficolombiana, Juan Camilo Pardo, analista de investigaciones económicas de la entidad, señala que *"la subida del salario mínimo presionará el nivel de precios de manera importante durante los siguientes meses. Los costos salariales serán entre un 3% y 4% mayores, lo que implicaría un aumento cercano de 1% a 2% en el nivel de precios"*.

Según el economista, a esto se le debería sumar además que productos como los seguros de vehículos (Soat), las multas, la cuota moderadora de la EPS, entre otros subirán en la misma magnitud, lo que termina afectando el nivel general de precios.

"Esto naturalmente podrá representar una piedra en el zapato para el crecimiento económico del próximo año puesto que la inflación representa uno de los principales riesgos. No es conveniente que el poder adquisitivo de la moneda vaya en decrecimiento", indicó Pardo.
Botero señaló, por su parte, que *"cualquier cambio que pueda generar presiones inflacionarias adicionales puede generar respuestas de política monetaria en las que haya de alguna manera algún tipo de endurecimiento, es decir, aumentos en la tasa de interés"*.

[7] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

1.1.19 CRECIMIENTO

Dadas las presiones potenciales que traería el alza del mínimo en el mercado laboral y también en la inflación, el desempeño general de la economía también podría sentir estos efectos según los expertos.
El análisis realizado por Botero muestra como el impacto sería de 0,61 puntos porcentuales, lo que podría llevar a la economía a crecer 4,06% en 2022 en lugar de 4,67%, como estima el docente de la U. Eafit.

"Es posible que ese aumento, sumado al efecto que traería en varios frentes también le ponga una carga adicional al crecimiento económico en alguna medida, seguramente no será grave, pero puede que algo del crecimiento se vea afectado", dijo el académico.

Sobre este punto, Pardo comentó que tener un mercado laboral inflexible como el actual, tiene repercusiones sobre la actividad económica. *"Esto es debido a que el impulso a la informalidad implica menores niveles de inversión, productividad, capital de trabajo y ahorro. Por lo tanto, subidas reales de tal magnitud del salario mínimo tendrán un claro efecto negativo sobre el crecimiento del PIB, más que todo en el mediano y largo plazo, mientras los mercados se equilibran"*, aseguró el economista de Corficolombiana.

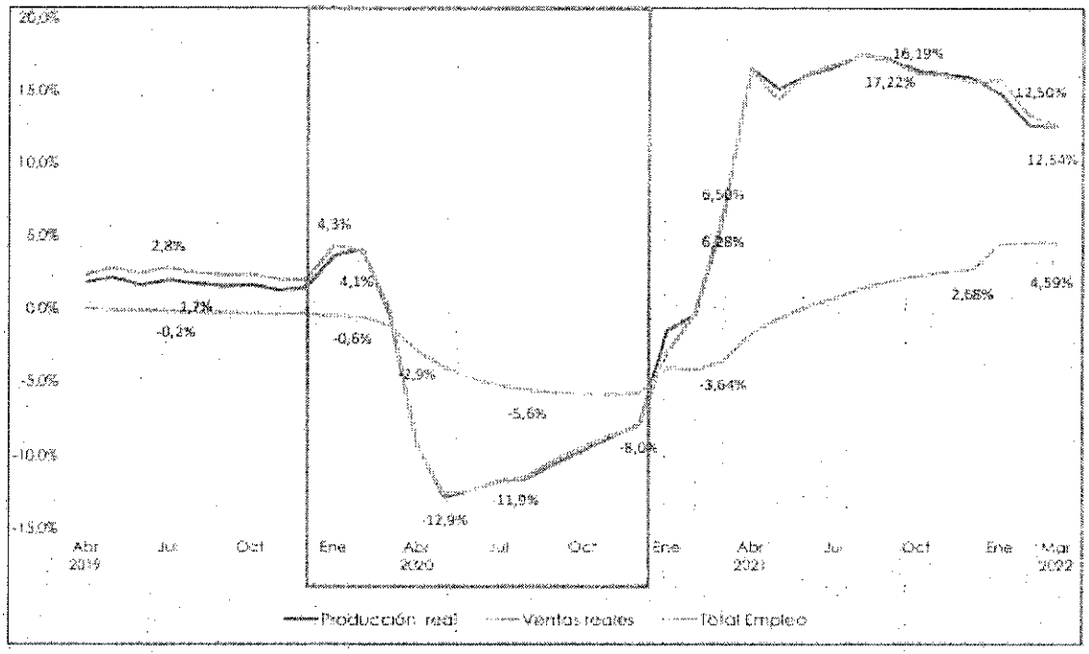
1.1.20 REVISIÓN DEL PIB 2021

Otro elemento que incidirá en la economía el próximo año es el crecimiento de 2021, y el Gobierno recientemente elevó su previsión a 9,7%, en línea con el mercado, tras mantenerse cerca de mes y medio en 8,5%.

El Ministerio de Hacienda destacó que las cifras observadas en el segundo y tercer trimestre del año, así como el buen comportamiento de la demanda interna, y el mayor optimismo que se refleja en los indicadores de confianza y la recuperación que está teniendo el empleo. Así mismo, la cartera revisó también ayer la meta de déficit fiscal para este 2021 se redujo del 8,6% al 7,6% y redujo la proyección en los niveles de deuda pública, situándola en 62,1%, tres puntos menos que en el Marco Fiscal de Mediano Plazo.

1.1.21 COMPORTAMIENTO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

Primer trimestre 2022



Fuente: DANE- EMMET 2022. Variación año corrido, indices reales. Elaborado por: Dir. Investigaciones Económicas, Andigraf.[8]

Para 2022-Q1 las variables principales de la industria:
- Crecimiento en 12,5% de la producción Industrial
- Crecimiento en 4,6% del empleo
-Crecimiento en 12,54% de las ventas
*Respecto a 2021- Q1

[8] https://andigraf.com.co/wp-content/uploads/2022/06/Boletin-econ%C3%B3mico-1er-semestre-2022.pdf

1.1.22 CONTRIBUCIÓN POR ACTIVIDADES ECÓNÓMICAS

	(Variación %)	(Variación %)	(Variación %)
Total Industria	2.50%	12.54%	4.59%
Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	51.46%	32.98%	9.99%
Actividades de impresión	**42.35%**	**44.79%**	**1.76%**
Confección de prendas de vestir	29.50%	24.47%	8.59%
Fabricación de calzado	26.46%	33.74%	13.54%
Fabricación de papel, cartón, y sus productos	**24.64%**	**24.99%**	**3.93%**
Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	23.77%	23.14%	5.07%

Fuente: DANE- EMMET 2022. Variación año corrido, índices reales. Elaborado por: Dir. Investigaciones Económicas, Andigraf.

1.1.23 COMERCIO MINORISTA

Sectores que han influido en este crecimiento: Durante el 2022 Q1 las ventas minoristas crecieron 12,4% frente al mismo periodo del año anterior



Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero: **58,1%.**



Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares: **45,6%.**



Prendas de vestir y textiles: **41,2%.**



Otros vehículos automotores y motocicletas: **23,4%**

En contraste a esto, los sectores con decrecimiento:



Alimentos (víveres en general): **-0,9%**

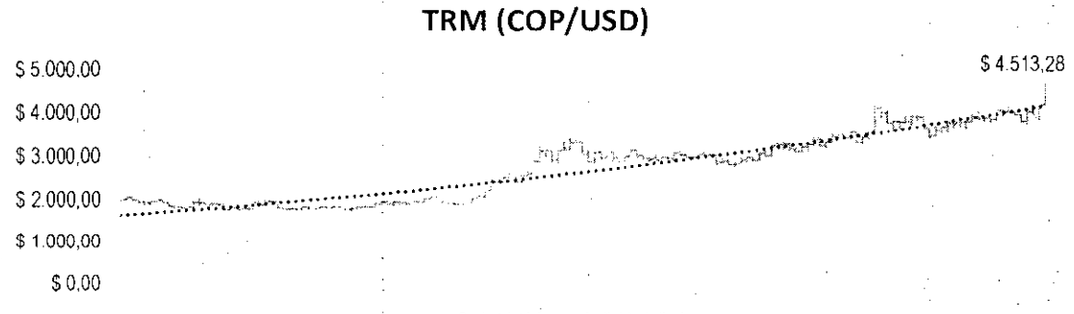


Productos para el aseo del hogar : **-0,5%**

Fuente: DANE-Encuesta mensual de comercio (EMC). Variación año corrido, índices reales. Elaborado por: Investigaciones Económicas, Andigraf

1.1.24 COMPORTAMIENTO DEL DÓLAR QUE AFECTA EL PRECIO DE LOS BIENES DE IMPORTACIÓN

1.1.24.1 TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)

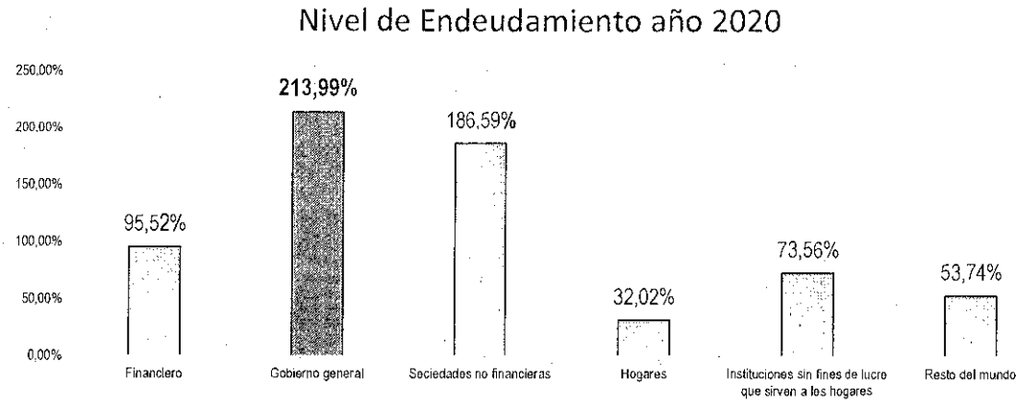


Serie histórica periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

En la grafica anterior, se muestra una Serie histórica periodicidad diaria desde el 27 de noviembre de 1991 hasta el 13 de Julio de 2022.
Indudablemente afecta el precio de compra de los bienes de importación, la ventaja es que la oferta si posee existencia puede competir con precio frente a los que no siguen este importante indicador.

1.1.25 FINANZAS PÚBLICAS Y OTRAS ENTIDADES



	Millones de pesos colombianos					
Tipo de cuenta	Financiero	Gobierno general	Sociedades no financieras	Hogares	Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares	Resto del mundo
Activo	2,161,965,297.34	525,293,464.94	1,087,504,621.62	1,220,484,743.69	13,620,037.32	1,319,228,133.33
Pasivo	2,065,062,440.63	1,124,076,019.77	2,029,166,663.95	390,798,447.86	10,018,250.55	708,974,475.47
Posición financiera neta	96,902,856.71	-598,782,554.83	-941,662,042.33	829,686,295.83	3,601,786.77	610,253,657.85
Endeudamiento	95.52%	213.99%	186.59%	32.02%	73.56%	53.74%

Fuente: sección de Cuentas Financieras del Departamento Técnico y de Información Económica del Banco de la República con información proveniente de la Superintendencia Financiera, Superintendencia de Sociedades, Superintendencia General de Puertos, Superintendencia de Economía Solidaria, Superintendencia Nacional de Salud, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Superintendencia de Subsidio Familiar, Contaduría General de la Nación, Banco de la República y directamente de algunas de las entidades.

Notas:

La posición financiera neta es el balance o resultado de la cuenta financiera, el cual corresponde a la diferencia entre la adquisición neta de activos financieros y la emisión de pasivos financieros (activo total - pasivo total).

Los saldos para 2015 se presentan a valor de mercado, incorporándose nuevos agentes y operaciones financieras como parte del proceso de armonización metodológica de las Cuentas Financieras con el Sistema de Cuentas Nacionales 2008.
A los usuarios les informamos que las series de los saldos de Cuentas Financieras son de carácter provisional.
Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 06/01/2022 09:20:43.

1.1.26 AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO Mediante el Decreto 507 del 1 de abril de 2020, el Gobierno Nacional dispuso lo siguiente: "La Superintendencia de Industria y Comercio ejercerá las funciones de inspección, vigilancia y control previstas en las Ley 1340 de 2009 y la Ley 1480 de 2011, las cuales se desarrollarán de conformidad con la capacidad institucional de la Superintendencia de Industria y Comercio, que podrá priorizar los casos en los que ejercerá sus funciones con el propósito de lograr la mayor eficiencia en su intervención". (Subrayado fuera de texto). Esta disposición encuentra armonía con otras directrices que ha expedido el Gobierno Nacional, como lo previsto en el Decreto 462 del 22 de marzo de 2020, que se exhorta a esta Superintendencia para que implemente programas de 9 monitoreo y observancia con el fin de evitar fenómenos de acaparamiento o distribución ineficiente, inequitativa o inadecuada

- MINISTERID DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIDN
- CAMARA DE COMERCIO

- MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
- SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
- ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA – ONAC
- INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA – INM
- SOCIEDAD AMERICANA PARA PRUEBAS Y MATERIALES -ASTM

1.2 ASPECTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

La Dirección de Transito de Bucaramanga, es un establecimiento público del orden municipal, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, encargado de velar y controlar todo lo relacionado con el tránsito dentro de su territorio, velar por el cumplimiento de las disposiciones legales sobre la materia y ejercer las funciones de conformidad con el Código Nacional de Tránsito y las demás que le asigne la ley. los decretos reglamentarios, las ordenanzas, y los acuerdos municipales.
El Centro de Diagnóstico Autcmotor de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, debe contar con planes que permitan minimizar el impacto de los factores de resgos internos y externos que afecten la continuidad del servicio, conforme lo establecido en la NTC 5385 NUMERAL 4.3, uno de estos planes es contar con un stock de repuestos e insumos básicos sugeridos para brindar aseguramiento metrológico, continuidad del servicio y mantenimiento preventivo a las líneas de inspección que se utilizan en la revisión técnico-mecánico y de Emisiones Contaminantes.
NTC ISO 17020:2012 6.2.1 El Organismo de inspección CDA-DTB debe disponer de instalaciones y equipos adecuados y suficientes para permitir que se realicen todas las actividades asociadas con la inspección de manera competente y segura
NTC ISO 17020:2012 6.2.3 El organismo de inspección CDA-DTB debe asegurarse de la adecuación continua de las instalaciones y los equipos para su uso previsto.
Actualmente el Centro de Diagnóstico Automotor de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga no cuenta con un stock de insumos básicos para realizar el mantenimiento de los equipos, por lo anterior, se hace necesaria la compra de insumos básicos de los equipos sugeridos, para garantizar el aseguramiento metrológico y cumplimiento normativo de las líneas de inspección que se utilizan en la revisión técnico- mecánica y de emisiones contaminantes.

El presente proceso de contratación se realiza en el marco del proyecto de inversión denominado "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN OPERATIVA PARA LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA". en lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 "Bucaramanga. Ciudad de Oportunidades", en la Linea estratégica: Bucaramanga ciudad vital: la vida es sagrada, Componente: Bucaramanga Segura, Programa: Fortalecimiento Institucional para el Control del Tránsito y la Seguridad Vial, y en la Meta de Producto: "Realizar 45.000 revisiones técnico mecánica y de emisiones contaminantes", cuya programación para la vigencia 2020 es de 10.500 Revisiones técnico mecánica y de emisiones contaminantes.

1.3 ASPECTOS TECNICOS

- FICHA TECNICA DEL ANALIZADOR DE GASES DE ESCAPE PARA VEHÍCULOS[9]

2 ANALISIS DE LA OFERTA

Son todas aquellas empresas acreditadas por la ONAC (Organismo Nacional de Acreditación en Colombia) y que se encuentren clasificadas

2.1 LA OFERTA INSCRITA EN SECOP II

Gráfica 1. Oferta inscrita en SECOP II

% Participación de las MIPYMES
Corte: 28/06/2022

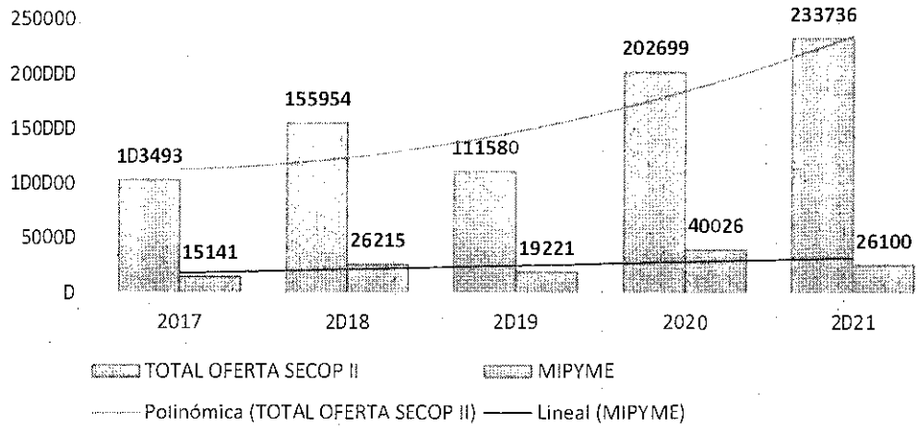


Fuente: Estudio de los criterios diferenciales – Colombia Compra Eficiente[10]

[9] http://repuestoscda.com/wp-content/uploads/2018/11/AGS-688_ES.pdf
[10] https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/06._estudio_de_los_criterios_diferenciales

La Gráfica 1, permite evidenciar que la fecha del corte del presente año se observa que el total de la oferta SECOP II, es de 74803 registrados en el SECOP y del total la participación de MIPYMEs, es del 9.78% y el restante son empresas publicas, personas naturales entre otros.

Gráfica 2. Histórico de la Oferta - SECOP II



Fuente: Estudio de los criterios diferenciales – Colombia Compra Eficiente[11]

2.2 TAMAÑD DE LAS EMPRESAS

Para la consulta de los precios esperados es necesario conocer el tamaño de la empresa, para construir una imagen de los proveedores que suministran la información:

- **Una microempresa:** Una microempresa es un negocio que tiene un máximo aproximado de diez trabajadores en planta. Se trata de un micronegocio que puede ser administrado por un único profesional. Pese a que su nivel de facturación sea menor que el de otro tipo de negocios, conviene puntualizar que este tipo de proyectos tienen una gran influencia en la economía social al ser un medio de vida para los profesionales. Además, se trata de un tipo de negocio que puede tener potencial, es decir, una evolución de menos a más.

- **Las pequeñas empresas:** Las pequeñas empresas tienen un personal en plantilla de entre 11 y 49 trabajadores. Este tipo de negocio suele tener una tendencia de crecimiento más destacada que la de la microempresa. Además, en su estructura organizacional también cuenta con una división del trabajo. En muchos casos, las pequeñas empresas son negocios familiares.

- **Medianas empresas:** En la clasificación de tipos de negocios en función del tamaño también encontramos los negocios medianos. Que ofrecen una mayor oferta de empleo al poder contratar entre 50 y 250 profesionales. Se trata de un tipo de empresa que tiene una mayor estructura a partir de departamentos diferenciados. Tanto las pequeñas como las medianas empresas tienen mucha fuerza en la economía.

- **Grandes empresas**: El número de personal en plantilla en las grandes empresas supera los 250 profesionales. Algunas empresas se desarrollan como multinacionales que tienen sede en distintos países del mundo.

2.2.1 UNIVERSO MUESTRAL DE PYMES -2020

	Estado actual					
Departamento	Activa	Acuerdo de reestructuración	Acuerdo de reorganización	En etapa preoperativa	Concordato en ejecución	Total de Pymes
Antioquia	3924	23	98	8	1	4054
Arauca	15					15
Atlantico	1334	15	62	1		1412
Bogota d.c.	9496	68	282	24	5	9875
Bolivar	449	1	19	1		470
Boyaca	141	1	7			149
Caldas	293	2	13			308
Caqueta	34					34

en favor de las mipyme y mujeres.pdf

11 https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/06._estudio_de_los_criterios_diferenciales_en_favor_de_las_mipyme_y_mujeres.pdf

Estado actual						
Departamento	Activa	Acuerdo de reestructuración	Acuerdo de reorganización	En etapa preoperativa	Concordato en ejecución	Total de Pymes
Casanare	74	1	2		1	78
Cauca	99	2	4			105
Cesar	95		6			101
Choco	11	1	1			13
Córdoba	153	1	3			157
Cundinamarca	1132	7	52	1		1192
Guainía	2					2
Huila	143	2	6			151
La guajira	25		1			26
Magdalena	233	2	11			246
Meta	234	4	15			253
Nariño	159	2	2			163
Norte de Santander	260		5	1		266
Putumayo	17	1				18
Quindío	163		3			166
Risaralda	406	6	17	1		430
San Andrés y providencia	63	1		1		65
Santander	870	9	47	2	1	929
Sucre	74	1	2			77
Tolima	208	2	11			221
Valle	2164	22	86	2	3	2277
Amazonas	10					10
Guaviare	2					2
Vichada	1					1
Total general	22284	174	755	42	11	23266

Fuente: SuperSociedades -2020 40 NIIF Pymes – Individuales y 10 NIIF Plenas - Individuales

La oferta esta dedicada a la comercialización de bienes, servicios. Integrada por personas naturales con registro mercantil, personas jurídicas cuyo tamaño conforman micro, pequeño, mediana, grandes empresas que se encuentren clasificadas en el CIIU.

2.2.2 CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

En este estudio descriptivo se tomó como muestra las empresas que estaban identificada las actividades económicas en algunos de los Código Industrial Internacional Uniforme (CIIU) correspondiente a servicios de certificación:

- 2819 Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.
- 2816 Fabricación de equipo de elevación y manipulación
- 2790 Fabricación de otros tipos de equipo eléctrico n.c.p.
- 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
- 7120 Ensayos y análisis técnicos
- 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

2.2.3 ALGUNOS OFERENTES QUE PODEMOS TENER DE REFERENTE

Se consultaron base de datos según la actividad económica para año 2019 se encuentran las siguientes empresas que reportan a la SuperSociedades, asi:

NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME VERSIÓN 4 A.C
860004285	EQUITEC SA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900361943	ORGANIZACIÓN DIAMANTE S.A.S	M7120 - ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS
860050648	RECONSTRUCTORA GENERAL DE MOTORES LTDA	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
890943055	SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRONICOS S.A.	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900027049	SERVICIO DE INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.S	M7120 - ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS
805022934	TECNISOLUTIONS LIMITADA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900269840	BBG COLOMBIA S.A.S.	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
800085606	BCI INGENIERIA SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900202418	MATEC LOGISTICA S.A.S.	C2816 - FABRICACIÓN DE EQUIPO DE ELEVACIÓN Y MANIPULACIÓN
900497017	KINNESIS SOLUTIONS SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
800099568	SUMINISTROS RADIOGRAFICOS SA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
800042867	METALTECO S.A.S	C2819 - FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL N.C.P.
830014721	NUEVOS RECURSOS SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830109912	INSTITUTO DE DISEÑO Y ERGONOMÍA ANDINO IDEAERGO LTDA. EN REORGANIZACIÓN	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900157534	SYP COLOMBIA S.A.S	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
860080005	TECNICAS ELECTRICAS APLICADAS SA	C2790 - FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE EQUIPO ELÉCTRICO N.C.P.

NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME VERSIÓN 4 A.C
800014620	COMPAÑIA MANUFACTURERA ONIX S.A	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
860031068	INTRUMENTOS Y CONTROLES S.A.	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
805000602	PRDCOSTURA S.A.S. EN PROCESO DE REORGANIZACION	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900120607	SOPORTE MINERD TECNICO S.A.S.	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
900994125	FILTROS PARTMO SAS	C2819 - FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL N.C.P.
900336752	MAQUINAS Y MONTACARGAS EQUIPARSE SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
892002085	DICIMED SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
800216624	MYM MANEJO DE MATERIALES SAS	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
830082848	FLUICONNECTO SERVICIOS HIDRAULICOS SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830013922	FECO Y CIA SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830058620	HUSKY INJECTION MOLDING SYSTEMS COLOMBIA LTD. SUCURSAL COLOMBIA	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
800190858	HYORAULIC SYSTEMS SAS	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
900482537	KARCHER SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900451549	LIEBHERR COLOMBIA SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830138228	BEARINGS TRANSMISSION COLOMBIA LIMITADA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900147252	ORDENES Y SUMINISTROS SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830058216	UNIVERSAL PACK GROUP SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
860036365	CONCRELAB S A S	M7120 - ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS
860063201	CODELCA SAS	C2790 - FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE EQUIPO ELÉCTRICO N.C.P.
830116638	CODIFICACION & ETIQUETADD SA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900498582	SPIRAX SARCO COLOMBIA SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900618831	EDWARDS LIFESCIENCES COLOMBIA SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900336502	CONTROL AUTOS DE FUSAGASUGA SAS	M7120 - ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS
900194187	FERNANDO CESAR URIBE BLANCO Y CIA SAS	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
900148010	NETWORK1 INTERNACIONAL COLOMBIA SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
860004755	FERROSTAAL DE COLOMBIA SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
890935401	BYR INGENIERIA DE FLUIDOS SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
860053373	ATLAS LIMITES SAS EN REORGANIZACION	M7120 - ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS
830123449	LQF LTDA	M7120 - ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS
900178947	ASCENSORES INGETRAVERT LTDA	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
800074063	MASER LTDA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
800226013	TECNIYALE SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
800004812	RIORION SA	C2819 - FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL N.C.P.
900364247	SUMINISTROS TECNICOS PETROLEROS SAS EN REORGANIZACION "	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900299213	SMARTBRIX ESPACIOS MODULARES S.A.S	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
860511107	ACERTA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900493018	DIPROMEDICOS SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900438736	BITZER COLOMBIA S.A.S.	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830005062	TECNOENERGIA COLOMBIA LTDA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900327306	TIENKEN SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
800039398	INGEAL S.A.	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830065332	WORLD MEDICAL SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
800193010	PSL PROANALISIS LTDA	M7120 - ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS
900367903	FLSMIDTH S.A.S.	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
805005717	INDUSTRIAS REFRIDCOL S.A	C2819 - FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL N.C.P.
800196002	ASC ELECTRONICA S A	C2790 - FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE EQUIPO ELÉCTRICO N.C.P.
830077515	GLOBAL MOTOR S.A.	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
800196426	INDUSTRIA ELECTRICA NEWLINE SAS	C2790 - FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE EQUIPO ELÉCTRICO N.C.P.
800176581	FULGOR SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900040249	ALS COLOMBIA LTDA	M7120 - ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS
900134674	SOLUCIONES VERTICALES SAS	C2816 - FABRICACIÓN DE EQUIPO DE ELEVACIÓN Y MANIPULACIÓN
860021302	WESTON S.A.S.	C2819 - FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL N.C.P.
900237382	THERMODYNAMICS & ENGINEERING SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900192704	INDUSTRIAL MINERA DE COLOMBIA SA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900121750	CDA DIESEL FULL Y CIA LTDA	M7120 - ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS
800222033	ARCE MUÑOZ RAMIREZ Y CIA SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900199709	CENTRO DE DIAGNOSTICO REVIAUTOS S.A CDA-S.A	M7120 - ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS
817002530	PACIFIC CELL LTDA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
804004930	BIOTECH S.A.S.	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830015534	OGA SISTEMVAC SAS	C2819 - FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL N.C.P.
900577032	FRANKLIN ELECTRIC COLOMBIA SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
800201735	INDUSTRIAS DEL PACIFICO SAS	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
900384485	INDUTECNICA TRUJILLO SAS	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
900856902	FRIGRITE COLOMBIA S.A.S	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
890406136	ANTONIO SPATH & CÍA. S.A.	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830093986	JOHN CRANE COLOMBIA SA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900170399	IMPORTADORA CASA COLOMBIA SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
829000170	TECS SAS EN REORGANIZACION SAS	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
900271449	CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR CONVERRY SAS	M7120 - ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS
830040359	W&C INTERNATIONAL SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900036968	DASA HIGH TECHNOLOGY SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
811046078	DILASER SA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
890912306	HECTOR ECHAVARRIA SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830075807	FEMM S.A.S	C2816 - FABRICACIÓN DE EQUIPO DE ELEVACIÓN Y MANIPULACIÓN
900136532	GLOBAL HEALTHCARE SUCURSAL COLOMBIA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900553715	ENERGIA Y MOVILIDAD SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900998324	EURO GAMES COLOMBIA SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830042505	JR IMAGENES DIAGNOSTICAS LTDA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900166253	EQUIPOS Y SOLUCIONES LOGISTICAS SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900199289	KOOLL IMPORTACIONES SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
860051814	TECNO INGENIERIA LTDA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900146107	HIDROCIL SAS	M7120 - ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS

NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME VERSIÓN 4 A.C
800211365	MINERVA MEDICAL S.A.S	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
860526809	LAS ELECTROMEDICINA SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
860001911	KAIKA SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900519726	SIPAMERICAN INDUSTRIES ZOPPAS TOOLS & MACHINERY SUCURSAL COLOMBIA	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
815004411	ESPECIALISTAS EN REPARACION MONTAJES INDUSTRIALES DE CALDERAS SAS	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
900448208	TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
805030670	ABC INGENIERIA Y RPRESENTACIONES SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900802218	RATIONAL COLOMBIA AMERICA CENTRAL SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900627734	TECNICAS DE MANUFACTURA MANTENIMIENTO Y SOFTWARE PARA CENTROS DE DIAGNOSTICO AUTOMOTORES S A S	C2819 - FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL N.C.P.
800130856	RODRIGUEZ ANGEL Y CIA SAS-RODRIANGEL SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900068176	GRUPO MLS SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900137121	DK CLIMA LTDA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
800121606	HERNAN ESCOBAR POSADA REPRESENTACIONES LTDA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900603316	SINTEMAR COLOMBIA SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900467933	OSTEOEQUIPOS SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830080022	AIRCENTER SAS EN REORGANIZACION	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900493367	STERILIZE SERVICE SAS	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
890935513	ANALYTICA SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
860534045	ASEPSIS PRODUCTS DE COLOMBIA SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900013343	HIGH TEC ENVIRONMENTAL LTDA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900311609	COLFLO EQUIPOS SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830096401	SOCIDAD COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL BIO-SERVICE SA CI	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900387617	LINEA VIVA MEDICAL S.AS.	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
800247023	CREDISERVICIOS Y TECNOLOGIA LTDA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
890900769	AUTOMATIZACION SA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
890208730	ATR SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830083714	NOVOMATIC GAMING COLOMBIA SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
800172301	"""TRASEGAR SA """"COMERCIALIZACION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE EQUIPOS Y PARTES INDUSTRIALES """" G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P. 01. ANUAL 1992-08-31 2016-12-31 ACTIVA 01. SOCIEDAD ANONIMA 05. ACTIVIDAD ECONÓMICA DIFERENTE A LAS ANTERIORES """"	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
890331634	IMPORTACION TECNICA ESTUDIOS Y COMERCIALIZACION S. A.	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830101742	ASSIST INGENIERIA S.A.S	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
805028911	POWER ONE LTDA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900532903	MAQUET COLOMBIA SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
800244223	KYV INGENIERIA SAS	C2790 - FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE EQUIPO ELÉCTRICO N.C.P.
900648909	900648909	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
890301903	FABLAMP SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830065206	CLA DE COLOMBIA SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
800029611	RODAPRENSA S.A.S.	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
830084920	INVERSIONES Y PROYECTOS SAJV S.A.S	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900194508	ENGINEERING AND SERVICES MBL Y CIA SAS	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
860023411	INGENIERIA DE REFRIGERACION INDUSTRIAL ROJAS HERMANOS SA	C2819 - FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL N.C.P.
860450913	FIZA SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900429938	LENOR COLOMBIA SAS	M7120 - ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS
860507111	INTER SERVICIOS ELECTRICOS ISE SAS	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
800111618	MAQUINARIAS PARA AREAS VERDES SA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
901014446	COLD LINE SAS	C2819 - FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL N.C.P.
900455307	HAAS COLOMBIA S.A.S.	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
800227915	KRUMTAP SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830511110	SKF LATIN TRADE SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
860000648	SANITAS SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830014011	COMPAÑIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS LTDA.	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900193129	MSA DE COLOMBIA SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
890110416	INDUSTRIAS THERMOTAR LTDA	C2819 - FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL N.C.P.
900418415	INBIOS SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830025916	IMPOCOSER	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
890316233	CODINTER SA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830508713	HISPANO COLOMBIANA DE EQUIPOS SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830023819	LOGISTICA PARA DISPOSITIVOS MEDICOS SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900081215	GERMAR GMG SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900706244	INGERSOLL RAND COLOMBIA SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900410611	GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830034319	FERMAT COMERCIAL S.A.	C2819 - FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL N.C.P.
900698606	INDUSTRIAS WESCOLD SAS	C2819 - FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL N.C.P.
900084822	XYLEM WATER SOLUTIONS COLOMBIA SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830034233	AM ASESORIA Y MANTENIMIENTO LTDA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900656724	JAIMES RUEDA Y CIA PRECIMEC SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900095423	DANVAL SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900483714	CANAL EMPRESARIAL SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
800241810	INDUSTRIA DE ELECTRODOMESTICOS SAS INDUSEL SAS	C2790 - FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE EQUIPO ELÉCTRICO N.C.P.
900595456	CONSTRUEQUIPOS FRANCO SAS	C2819 - FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL N.C.P.
830044682	HEIDELBERG COLOMBIA S A S	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830122576	METRICOM LIMITADA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900686529	AZKOYEN ANDINA SAS	C2819 - FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL N.C.P.

NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME VERSIÓN 4 A.C
900537021	IMAGING EXPERTS AND HEALTHCARE SERVICES SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
800248423	ADW MAQUINAS DE COSER SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900450714	Q1A SAS	M7120 - ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS
800188522	JAIRO BELTRAN Y CIA LTDA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900424919	900424919	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900729224	INGENIERIA EFICIENTE DEL AIRE S.A.S	C2819 - FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL N.C.P
830087163	OCCUPATIONALSAFETY AND HEALTH SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900495227	HIDRAULICA INDUSTRIAL Y METALMECANICA MALMEDI SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
860008424	HANSEATICA COMPAÑIA LIMITADA	G4859 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830069247	BOMBAS Y MONTAJES SAS	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
900226425	DRESSER RAND COLOMBIA SAS	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
860090324	J RESTREPO EQUIPHOS SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900260638	ADVANCED RADIOTHERAPY CORPORATION S.A.	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830092541	Q&C INGENIERIA SAS	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
800119427	FAISMON SAS	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
900341056	SOLUCIONES HYTORC COLOMBIA SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830129426	WODEN COLOMBIA SAS	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
800062591	NEUMATICA DEL CARIBE SA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
860071635	AROTEC COLOMBIANA SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900544826	DOLPHIN MEDICAL Y CIA SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
800078935	IMPORTADORA INDUSTRIAL COLOMBIANA LTDA IMPORINCO LTDA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
860518299	PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830013234	CORALMEDICA LIMITADA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
800215634	HSC INGENIERIA DE SISTEMAS HIDRAULICOS S.A.S	C2790 - FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE EQUIPO ELÉCTRICO N.C.P.
900175247	COMERCIALIZADORA LUFAL EQUIPOS Y PARTES LTDA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
800042641	SURTIMINAS SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
860526532	PROYNS S.A.S	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900757947	GE HEALTHCARE COLOMBIA S.A.S	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
800117139	EUROSIERRAS S.A.S	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830060632	MAKSER SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900098348	POWERSUN SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830035136	ERASMUS SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900150235	DC TEKNICALDERAS LTDA	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
900499033	ENVITECK S.A.S.	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900753546	SENSORICA E INGENIERIA SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900072041	INDUSTRIA METALMECANICA CEPEDA SAS	C2819 - FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL N.C.P.
900740837	INVERSIONES TECNOMEDICA DE COLOMBIA S.A.S.	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900714574	ETHOSENERGY DE COLOMBIA S.A.S	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
830023239	AVANCE DIGITAL SA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900512637	INTERLIFT SAS	C2816 - FABRICACIÓN DE EQUIPO DE ELEVACIÓN Y MANIPULACIÓN
811010139	FUKUTEX S.A.S.	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
802006240	INCLICOL VALVULAS Y CONEXIONES S EN C.	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900475440	SULZER PUMPS COLOMBIA SAS	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
890100242	CASA INGLESA LTDA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900384440	BONETECH SAS EN REORGANIZACION	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900346138	ET SERVICES SAS	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
900140540	SOFTWARE DE INNOVACIÓN PARA EL COMERCIO GLOBAL SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900300543	TOTAL QC SAS	M7120 - ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS
900688449	AIRE Y REFRIGERACION DE COLOMBIA SAS	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
800204547	INTELNETMEDICA SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900535940	ELECTROCOMUNICACIONES DE LA COSTA SAS	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
900809570	PARQUE INDUSTRIAL Y ZONA FRANCA INDUENERGY SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900070751	EDISATECH INTERNATIONAL GROUP SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
800185534	APLICACIONES TECNICAS E INVERSIONES SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900016958	JPR MAQUINAS Y COSTRUCCIONES SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
860525232	CALEFACTORES Y AIRES SAS	C2819 - FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL N.C.P.
802004942	THERMOCOIL LTDA	C2819 - FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL N.C.P.
900504350	IMPORTACIONES KINGTER SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
860000065	PANTECNICA S.A.	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900944146	SOLAGRO SOLUCIONES AGROINDUSTRIALES SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900321578	ALTAMIRA WATERLTDA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
811001646	NORDSON ANDINA LTDA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
800139348	KRONES ANDINA LTDA	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
830006334	INSEPET SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
811002052	FORMA EQUIPO PARA GIMNASIO SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
860007651	INDUSTRIA COLOMBIANA DE EQUIPOS PARA REFRIGERACION SAS	C2819 - FABRICACION DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL N.C.P.
804016152	SIAMA LTDA	M7120 - ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS
811041656	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL COLOMBIANA SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830071853	SOLUCIONES INTEGRALES MANEJO MEDIO AMBIENTE SIMMA S A S	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
800088568	PROVETECMAR S.A.	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
800002609	ENERGEX S.A	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900450156	DELTA ELECTRONICS (COLOMBIA) S.A.S.	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900039051	CONTINENTAL PROCESS INSTRUMENTS SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900163958	COMPRESORES Y REDES NEUMATICAS LTDA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900529248	EFCO S.A.S.	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830073460	MCS CONSULTORIA Y MONITOREO AMBIENTAL S.A.S	M7120 - ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS
800172957	MANTENIMIENTO Y MONTAJES MARTINEZ SAS	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
800019856	LA CASA DEL MEDICO S.A.S	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900254658	GLORY GLOBAL SOLUTIONS COLOMBIA SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.

NIT	RAZÓN SOC AL DE LA SOCIEOAD	CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME VERSIÓN 4 A.C
830000356	HIDROPRDB SA	M7120 - ENSAYOS Y ANALISIS TECNICOS
830052968	EXOGENA LIMITADA	G4659 - COMERCID AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900340559	ACASI COLDMBIA ZF SAS	C2819 - FABRICACION DE OTRDS TIPDS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL N.C.P.
900238756	TFI COLDMBIA	G4659 - COMERCID AL PDR MAYOR DE OTRDS TIPDS DE MAQUINARIA Y EQUIPD N.C.P.
860351760	HDSPIMEDICS S A	G4659 - CDMERCID AL PDR MAYOR DE OTRDS TIPDS DE MAQUINARIA Y EQUIPD N.C.P.
811021858	CAR CENTER INTERNAT ONAL SAS	M7120 - ENSAYDS Y ANALISIS TECNICDS
900310458	METRDQMAT NDT SAS	G4659 - COMERCID AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900488465	TECNICAS EN AUTOMATIZACION Y CDNTRDL SAS	G4659 - CQMERCIO AL PDR MAYDR DE OTRDS TIPDS DE MAQUINARIA Y EQUIPD N.C.P.
891301862	TERCDL SAS	C2790 - FABRICACIÓN DE OTRQS TIPDS DE EQUIPO ELÉCTRICD N.C.P.
890938664	INDUSTRIAS OVELMA SAS	C2790 - FABRICACION DE OTRCS TIPOS DE EQUIPO ELÉCTRICO N.C.P.
900282958	OSMO EQUIPOS SAS	C2819 - FABRICACIÓN DE OTROS TIPDS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL N.C.P.
800009973	LUVAGA SAS	G4659 - COMERCIO AL PDR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPD N.C.P.
900383361	COMERCIO AL POR MAYOR DE DTRQS TIPQS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.	G4659 - COMERCIO AL PDR MAYOR DE OTRDS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830034462	INNOVACION TECNOLOGICA SAS	G4659 - COMERCID AL POR MAYDR DE OTRDS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPD N.C.P.
830144577	ABC RODAMIENTOS LTDA	G4659 - COMERCID AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
805007050	REQUIP S.A.S.	G4659 - COMERCID AL POR MAYDR DE OTRDS TIPDS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900246871	GRUPO LYSCO SAS	G4659 - COMERCID AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830069265	COMPAÑIA COLOMBIANA DE SERVICIO INDUSTRIAL PRODUCTIVO TOTAL LTDA SIPT LTDA	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADD DE MAQUINARIA Y EQUIPO
900687562	TRANSFORMADORES GVR ENERGY SA	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
900064762	GNH COLOMBIA SS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPD N.C.P.
830101160	BIOTRENDS LABORATORIOS SAS	M7120 - ENSAYOS Y ANÁLISIS TECNICOS
860055371	JAVAR S.A.S.	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
805014567	COLCOPY SAS	G4659 - COMERCIO AL PDR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
805012376	MAQUITODD SAS	G4659 - COMERCIO AL PDR MAYDR DE OTRDS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
800176169	DDECOPACK SAS	C2816 - FABRICACIÓN DE EQUIPO DE ELEVACIÓN Y MANIPULACIÓN
900233393	ALPECDRP COLOMBIA SAS	G4659 - COMERCIO AL PDR MAYOR DE OTRDS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPD N.C.P.
890101977	AVANTIKA COLOMBIA SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYDR DE OTRCS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900541887	GFCM COMERCIAL MEXICO, S.A DE C.V., SOFOM, E.N.R SUCURSAL COLOMBIA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYDR DE OTRDS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
890327072	IME, INGENIERÍA DE MAQUINAS ELECTRICAS SA	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADD DE MAQUINARIA Y EQUIPD
800149871	ELECMER SAS	C2790 - FABRICACIÓN DE OTROS TIPDS DE EQUIPO ELÉCTRICO N.C.P.
900141567	IMACON CO SAS	G4659 - COMERCID AL PDR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPD N.C.P.
800198783	THL NEGOCIOS E INGENIERIA INTERNACIONALES LTDA	G4659 - COMERCIO AL PDR MAYDR DE OTRDS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPD N.C.P.
900079175	CROMANAL SAS	M7120 - ENSAYOS Y ANALISIS TÉCNICOS
900110270	MARTROM S.A.S.	G4659 - COMERCIO AL PDR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPD N.C.P.
860516281	DIRIMPEX SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900471382	FINCPACK SAS	G4659 - COMERCIO AL PDR MAYDR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900143881	SERVICDCHES CDA S.A.S EN REORGANIZACION "SERVICOCHES CDA S.A.S EN REORGANIZACION	M7120 - ENSAYOS Y ANÁLISIS TECNICDS
900089543	CARDID SAFE S.A.	G4659 - COMERCID AL POR MAYDR DE OTRDS TIPDS DE MAQUINARIA Y EQUIPD N.C.P.
830015673	DDTACIONES Y EQUIPOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA DOTAEQUIP LTDA	G4659 - CDMERCIO AL PDR MAYDR DE DTRDS TIPDS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
800036678	DIDACTICOS Y LIBROS DIDACLIBROS LTDA	G4659 - COMERCIO AL PDR MAYOR DE OTRDS TIPDS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
860502682	INVERSIONES DRILLTEX SAS	G4659 - COMERCIO AL PDR MAYOR DE OTRDS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900532977	EUROCIENCIA CDLOMBIA SAS	G4659 - COMERCIO AL PDR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPD N.C.P.
900013681	EUROLIFT SAS	C2816 - FABRICACIÓN DE EQUIPO DE ELEVACIÓN Y MANIPULACIÓN
900366080	TEKMAQ SAS	C2819 - FABRICACIÓN DE OTRDS TIPDS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL N.C.P.
860072288	DISIN SA	C2819 - FABRICACIÓN DE DTRDS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL N.C.P.
832003079	KHYMOS SAS	G4659 - COMERCID AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPD N.C.P.
900573774	W COLDMBIA SAS	G4659 - CDMERCIO AL PDR MAYDR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPD N.C.P.
900433389	IML AISLATERMICDS INDUSTRIALES SAS	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADD DE MAQUINARIA Y EQUIPO
900583876	COMERCIALIZADQRA MGC S.A.S.	G4659 - COMERCIO AL PQR MAYOR DE OTRDS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPD N.C.P.
805030075	THERMOREPUESTDS SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYDR DE OTRDS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830001362	ABC PLANTAS Y EQUIPDS SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYDR DE OTRDS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
800213470	DAPHNIA LTDA	M7120 - ENSAYOS Y ANALISIS TECNICOS
900438590	ITT GOULDS PUMPS COLOMBIA S.A.S.	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
811009988	SIERRAS Y EQUIPOS S.A.	G4659 - COMERCID AL PQR MAYDR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900298074	GVS COLDMBIA SAS	G4659 - COMERCID AL PDR MAYDR DE OTRDS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPD N.C.P.
900161893	CONTRDL TECNICO DE HIGIENE INDUSTRIAL Y AMBIENTAL S.A.S CONHINTEC S.A.S	M7120 - ENSAYDS Y ANALISIS TECNICDS
900352772	HANNA INSTRUMENTS SAS	G4659 - CQMERCIO AL PQR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900353389	TEXPRDIL SRL SUCURSAL COLOMBIA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900075960	INCDMELEC SAS EN REORGANIZACION	G4659 - CDMERCIQ AL POR MAYOR DE QTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900140082	INGENERGIA COLDMBIA S.A	G4659 - CDMERCIQ AL POR MAYDR DE QTRDS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
802001786	MDVA MEDICA LTDA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE DTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
800200388	CONTROL E INSTFUMENTACIDN INSDUSTRIAL DE COLOMBIA SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYDR DE DTRDS TIPDS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900339185	ADVANCED PRDTECTION INTERNATIDNAL API SAS	G4659 - COMERCID AL PQR MAYDR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
860500689	ALFRID SAS	G4659 - COMERCID AL POR MAYDR DE DTRDS TIPDS DE MAQUINARIA Y EQUIPD N.C.P.
800106087	ASTRO MAQUINARIA SAS	G4659 - COMERCID AL PDR MAYOR DE DTRDS TIPDS DE MAQUINARIA Y EQUIPD N.C.P.
900422058	REFRIPARTES Y MQTORES S.A.S	G4659 - COMERCIO AL PDR MAYOR DE DTRDS TIPDS DE MAQUINARIA Y EQUIPD N.C.P.
900075189	B & V INGENIERIA S.A.S	G4659 - COMERCIO AL PDR MAYOR DE DTRDS TIPDS DE MAQUINARIA Y EQUIPD N.C.P.
900261089	IMPORMEDICAL EQUIPOS Y SUMINISTRDS MEDICDS S.A.	G4659 - COMERCIO AL PDR MAYOR DE OTROS TIPDS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900555885	XQUADRA S.A.S	G4659 - COMERCIQ AL PDR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
890305382	HUGO BARRAGAN Y CIA SAS	G4659 - COMERCIQ AL POR MAYDR DE QTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
860051579	DISPRDEL S.A.	C2790 - FABRICACIÓN DE DTRDS TIPOS DE EQUIPO ELECTRICO N.C.P.
830513435	SOLUCIDNES COMPLETAS EN FRIO Y CIA. LTDA	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADD DE MAQUINARIA Y EQUIPD
900606989	AIRE CONFORT JC SAS	G4659 - COMERCID AL POR MAYDR DE QTRDS TIPDS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900023589	SDLUCIONES MECANICAS GLOBALES S.A. - EN REORGANIZACION	M7120 - ENSAYDS Y ANALISIS TECNICOS
860074186	DISICO SA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900860584	GOLDEN GAMING S A S	G4659 - COMERCID AL POR MAYOR DE OTRDS TIPDS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.

KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966
Código Postal: 68005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME VERSIÓN 4 A.C
800234784	STAR DILFIELD SERVICES SAS	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
900347900	DIESELECTROS CARIBE SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYDR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPD N.C.P.
900793586	RIGHA SDCIEDAD PDR ACCIDNES SIMPLIFICADA	C2816 - FABRICACIÓN DE EQUIPD DE ELEVACIÓN Y MANIPULACIÓN
860403699	IMPORTADDRA GRAN ANDINA SAS	G4659 - COMERCID AL PDR MAYDR DE DTROS TIPDS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830507587	IMW COLDMBIA LTDA	C3312 - MANTENIMIENTD Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
900268790	DLLAS Y ESTRUCTURAS DE COLOMBIA S A S	C2819 - FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPD DE USO GENERAL N.C.P.
900335083	DIAGNDSTICENTRO AUTDMDTOR DEL CAUCA SAS	M7120 - ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS
900053388	RECIBANC SAS	M7120 - ENSAYDS Y ANÁLISIS TÉCNICDS
800208795	BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA SAS	G4659 - CDMERCIO AL POR MAYDR DE DTRDS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPD N.C.P.
860068083	PANAMERICANA Y ANDINA DE TECNOLOGIA PAANTEC S.A.S	C2816 - FABRICACIÓN DE EQUIPD DE ELEVACIÓN Y MANIPULACIÓN
830053900	KASSEL GROUP SAS	G4659 - COMERCID AL PDR MAYOR DE DTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
860000888	SARAVIA BRAVD SDCIEDAD PDR ACCIONES SIMPLIFICADA	G4659 - CDMERCID AL PDR MAYDR DE DTRDS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900318694	MOTDRES Y MDTDRES LC SAS	G4659 - COMERCID AL PDR MAYOR DE DTROS TIPDS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830139893	IMPORTSOLUCIONES SAS	G4659 - CDMERCIO AL PDR MAYOR DE OTRDS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPD N.C.P.
800230972	VALSI DE CDLOMBIA SAS	G4659 - CDMERCIO AL PDR MAYDR DE OTRDS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPD N.C.P.
900080090	OHB LTDA	G4659 - CDMERCIO AL POR MAYDR DE OTRDS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPD N.C.P.
805018897	RECDNSTRUCTDRA DE MAQUINARIA DIESEL LTDA	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADD DE MAQUINARIA Y EQUIPD
900340390	MULTIMECANICDS SAS	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPD
900565091	IMAGIQ S.A.S.	G4659 - COMERCID AL PDR MAYDR DE DTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPD N.C.P.
830004892	TECNICA ELECTRD MEDICA S.A.	G4659 - CDMERCID AL PDR MAYOR DE DTROS TIPDS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
811030191	EQUITRDNIC SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE DTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPD N.C.P.
860042985	COHA SAS	C2819 - FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPD DE USO GENERAL N.C.P.
900879594	FUJI RELIABLE TURBINE SERVICES S.A.S.	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADD DE MAQUINARIA Y EQUIPD
830045893	TECNICOSTURA SA	G4659 - CDMERCIO AL POR MAYDR DE OTRDS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPD N.C.P.
900704499	MAQUITEC SOLUTIDNS SAS	G4659 - COMERCID AL POR MAYDR DE DTROS TIPDS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900525698	AYG MEDICAL SAS	G4659 - COMERCID AL PDR MAYOR DE DTROS TIPDS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900544648	PRDGRESSIVE SUPPLIES SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPD N.C.P.
890106697	SERVICIOS ELECTRDHIDRAULICOS SAS	C3312 - MANTENIMIENTD Y REPARACIÓN ESPECIALIZADD DE MAQUINARIA Y EQUIPD
830108993	BEDIGITAL S.A.	G4659 - COMERCID AL PDR MAYOR DE DTROS TIPDS DE MAQUINARIA Y EQUIPD N.C.P.
800179761	RESISTENCIAS RODHER SAS	C2790 - FABRICACIÓN DE DTRDS TIPOS DE EQUIPO ELÉCTRICO N.C.P.
900371896	ITAL DESIGN SAS	G4659 - CDMERCIO AL PDR MAYOR DE OTRDS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPD N.C.P.
800164421	SERVITRDNICS LTDA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYDR DE DTRDS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPD N.C.P.
805012298	GEMA CONSULTORES SAS	M7120 - ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICDS
900415792	CDMERCIALIZADDRA GLDBAL DIESEL SAS	G4659 - COMERCID AL PDR MAYDR DE DTROS TIPDS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830010599	COMERCIAL INGEDELECTRICA SAS	G4659 - COMERCID AL PDR MAYOR DE DTROS TIPDS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900164399	RITTAL CDLDMBIA SAS	G4659 - COMERCID AL PDR MAYOR DE DTROS TIPDS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
802005112	CONSTRUSUELDS S.A.S	M7120 - ENSAYDS Y ANÁLISIS TÉCNICDS
890924197	ELECTRDNICA MEDICA Y CONTROL EMCO S.A.	G4659 - CDMERCIO AL PDR MAYOR DE OTRDS TIPDS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
800066199	DIMANTEC LTDA	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADD DE MAQUINARIA Y EQUIPD
900275897	CH INDUSTRIAL SAS	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADD DE MAQUINARIA Y EQUIPD
900062698	IMPAK A.L. TECNICDS LTDA	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADD DE MAQUINARIA Y EQUIPD
900225517	SKALER SAS	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPD
830051298	GEDSYSTEM INGENIERIA SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYDR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900406145	ECD AMERICA SAS	G4859 - COMERCID AL POR MAYOR DE DTROS TIPDS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900255798	CDNSORCIO OGS CA SUCURSAL COLDMBIA	C3312 - MANTENIMIENTD Y REPARACIÓN ESPECIALIZADD DE MAQUINARIA Y EQUIPD
860025188	NIKE COLOMBIANA SA	C2816 - FABRICACIÓN DE EQUIPO DE ELEVACIÓN Y MANIPULACIÓN
900165471	CENTRO DE DIAGNDATICO AUTOMDTRIZ 37 S.A.	M7120 - ENSAYDS Y ANÁLISIS TÉCNICOS
900537099	BB EQUIPDS TDPOGRAFICDS SAS	G4659 - CDMERCID AL PDR MAYOR DE DTRDS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPD N.C.P.
800153696	AMBIENCIQ INGENIERDS SAS	M7120 - ENSAYDS Y ANÁLISIS TÉCNICOS
900538829	GAG GRDUP SAS	G4659 - CDMERCIO AL PDR MAYOR DE OTRDS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
860509225	CI DISMECOL SAS	G4659 - CDMERCIO AL PDR MAYOR DE OTRDS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
890210569	CENTRAL DE BOBINADOS S.A.	C2790 - FABRICACIÓN DE OTRDS TIPOS DE EQUIPO ELÉCTRICO N.C.P.
800223278	INGEMARC CIA LTDA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYDR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
800203838	MASTER CDNSTRDLS LTDA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYDR DE OTRDS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900412283	KEBCD SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYDR DE DTROS TIPDS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
860500260	MUEBLIMAQUINAS LTDA	G4659 - COMERCID AL POR MAYOR DE DTROS TIPDS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830012595	BAWER COMPANY SAS	G4659 - COMERCID AL POR MAYOR DE DTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900728838	INDUSTRIA DE PRDTECCION Y CONTROL SAS	G4659 - COMERCIO AL PDR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900259499	BANDAS Y SERVICIDS DE LA CDSTA S.A.S.	C3312 - MANTENIMIENTD Y REPARACIÓN ESPECIALIZADD DE MAQUINARIA Y EQUIPO
811038520	VELPA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900407304	HYDRDCHEM SAS	G4659 - COMERCIO AL PDR MAYOR DE OTRDS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPD N.C.P.
900367678	PERDDMD BUSINESS GRDUP SAS	G4659 - COMERCIO AL PDR MAYDR DE OTRDS TIPDS DE MAQUINARIA Y EQUIPD N.C.P.
890317851	FISIDMEDICA	G4659 - CDMERCIO AL PDR MAYDR DE OTRDS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPD N.C.P.
800032069	PLANTIDIESELES SAS	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPD
800070853	AGD PRDDYCDN CDLDMBIA SAS	M7120 - ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICDS
830103572	CMX Y/O MEDISUMA LTDA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYDR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
860000368	IMPORTADORA FOTDMDRIZ S.A	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE DTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900181969	HYBRYTEC S.A.S.	G4659 - COMERCIO AL POR MAYDR DE DTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830033457	STEWART & STEVENSON DE LAS AMERICAS COLOMBIA LTDA	G4659 - COMERCID AL POR MAYOR DE OTROS TIPDS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
800006900	PINZUAR S A S	C2819 - FABRICACIÓN DE DTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL N.C.P.
900672094	SINUELEC SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE DTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
807001649	GAMEORU SAS	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADD DE MAQUINARIA Y EQUIPO
830005771	SURGIPLAST LTDA.	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
800204652	AGP REPRESENTACIONES SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
800172117	HR BOBINADOS SAS	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADD DE MAQUINARIA Y EQUIPO
900027619	TRANSMISIONES SAS	G4659 - COMERCIO AL PDR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
890325192	DETECTO DE COLOMBIA LTDA	M7120 - ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS
830071701	MACRDSEARCH SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
830072417	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DIZAR LTDA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYDR DE OTRDS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPD N.C.P.
830131362	INVERSIONES ACOFDR SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYDR DE OTRDS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPD N.C.P.
900378998	CENTRO DE DIAGNDSTICO AUTOMDTOR DEL CAFE S.A.	M7120 - ENSAYDS Y ANÁLISIS TÉCNICOS

NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME VERSIÓN 4 A.C
805022749	WG GRUPO ELECTROGENOS LIMITAOA	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
900575843	AGP SERVICES SAS	C2819 - FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL N.C.P.
901010292	LLABORATORIO AGROINDUSTRIAL BIOCALIDAD S.A.S	M7120 - ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS
900417394	FERRETERIA JIMENEZ SAS	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
900734186	TKSERVICE SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS OE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
805004054	PORT AND MINING SOLUTIONS SAS	C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
900629188	HOME ELECTRIC SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900953591	J P G TOOLS & TOOLS S.A.S	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
802019980	DISUMED SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900296267	DAKORA SAS	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
900172955	SALAZAR ASOCIADOS Y CIA S.A	M7120 - ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS
830083878	ELECTRICOS Y COMUNICACIONES ALFA LTDA	G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.

Fuente: SuperSociedades 10 NIIF Plenas – Individuales 31-12-2019

Se realizo una revisión de los oferentes que podrían satisfacer la necesidad:

Razón social de la sociedad
METROLOGIC
TOTAL INSPECTION AND CONTROL SAS
SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERÍA Y CONSULTORÍA PSF

Fuente: CDA

2.2.4 COMPORTAMIENTO FINANCIERO DE LA OFERTA – VISION MACROSECTORIAL

COMPARATIVO DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS POR SECTOR

Principales cuentas de las 9.000 empresas Más grandes -2021

Macrosector	No. Empresas	Participación
COMERCIO	3072	34.1%
SERVICIOS	2835	31.5%
MANUFACTURA	1735	19.3%
CONSTRUCCION	766	8.5%
AGROPECUARIO	439	4.9%
MINERO-HIDROCARBUROS	153	1.7%

Fuente: SuperSociedades[12]

Principales cuentas de las 1.000 empresas Más grandes - 2020

Macrosector	No. Empresas	Participación
COMERCIO	310	31.0%
MANUFACTURA	305	30.5%
SERVICIOS	271	27.1%
CONSTRUCCIÓN	48	4.8%
MINERO-HIDROCARBUROS	43	4.3%
AGROPECUARIO	23	2.3%

Fuente: SuperSociedades[13]

Sectoriales:

► Los macrosectores comercio y servicios aportan la mayoria de los ingresos operacionales $138 y $122 billones, respectivamente, un total de 34.5% comercio y 30.5% servicios.

► La mayor rentabilidad por patrimonio y activos se presenta en los sectores comercio y agropecuario con 15.3% y 7%, respectivamente.

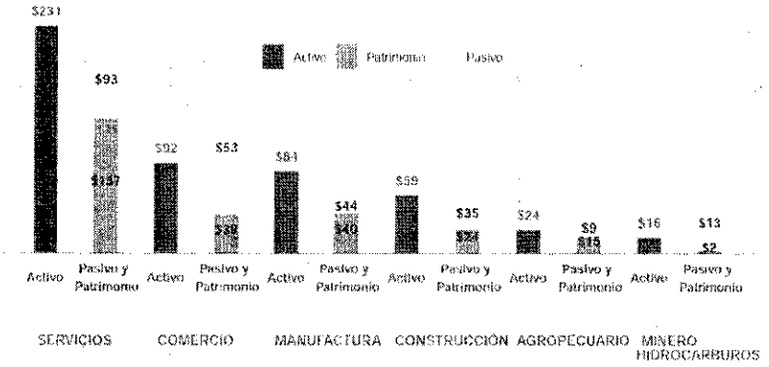
► El sector servicios es el más grande por activos con $231 billones y presenta el margen más alto, por cada $100 de ingresos obtiene $11.9 en ganancias

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 9.000 EMPRESAS MÁS GRANDES POR SECTOR

Cifras Billones de Pesos

[12] https://incp.org.co/wp-content/uploads/2022/08/Informe-SuperSociedades.pdf

[13] https://incp.org.co/wp-content/uploads/2022/08/Informe-SuperSociedades.pdf



Fuente: SuperSociedades[14]

Estado de Situación Financiera:

▶ La tasa de crecimiento promedio (5 años) del patrimonio ha sido 5.17%. En 2021 fue de 4.44%.
▶ La tasa de crecimiento promedio (5 años) del activo ha sido 6.6%. En 2021 fue de 10.7%.
▶ La tasa de crecimiento promedio (5 años) del pasivo ha sido 8.35%. En 2021 fue de 18.03%.
▶ La razón de apalancamiento se encuentra en 0.9 en promedio, lo que sugiere que las empresas están usando más patrimonio (53%) que pasivo (47%), para solventar sus activos.

COMPARATIVO INGRESOS OPERACIONALES DE LAS EMPRESAS MÁS GRANDES POR SECTOR AÑO 2021-2020

Distribución de las 9.000 empresas por sector

Macrosector	Ingresos Operacionales	Participación
COMERCIO	$138	34.5%
SERVICIOS	$122	30.6%
MANUFACTURA	$86	21.4%
CONSTRUCCIÓN	$29	7.2%
AGROPECUARIO	$17	4.2%
MINERO-HIDROCARBUROS	$8	2.0%

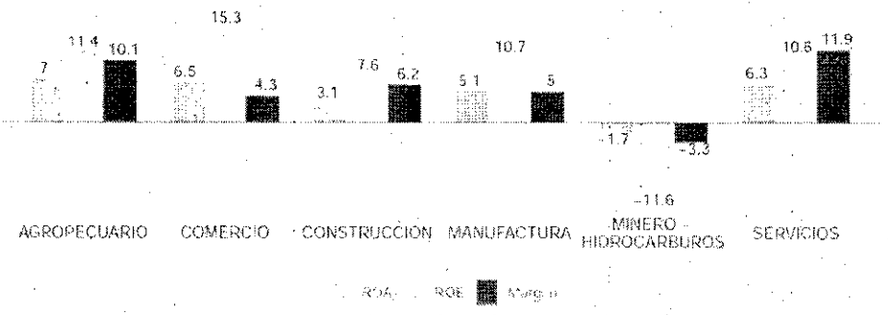
Distribución de las 1.000 empresas por sector

Macrosector	Ingresos Operacionales	Participación
COMERCIO	$264	29.0%
SERVICIOS	$254	28.0%
MANUFACTURA	$222	24.4%
MINERO-HIDROCARBUROS	$138	15.0%
CONSTRUCCIÓN	$20	2.2%
AGROPECUARIO	$12	1.3%

Fuente: SuperSociedades[15]

Estado de Resultado Integral:
▶ Los ingresos operacionales presentaron una variación de 28.9% en 2021; así mismo, la utilidad (Ganancia/Pérdida) varió en 120.6% en el mismo periodo

RENTABILIDAD POR SECTORES DE LAS 9.000 EMPRESAS MÁS GRANDES
Expresado en Cifras porcentuales



Fuente: SuperSociedades[16]

El sector servicios reporta el margen más alto, el sector agropecuario es el más rentable por activos mientras que comercio es el más rentable por patrimonio.
ROA = Ganancia (Pérdida)/Activo ROE = Ganancia (Pérdida)/Patrimonio Margen Neto = Ganancia (Pérdida)/Ingresos Operacionales

Rentabilidad:

[14] https://incp.org.co/wp-content/uploads/2022/08/informe-SuperSociedades.pdf
[15] https://incp.org.co/wp-content/uploads/2022/08/Informe-SuperSociedades.pdf
[16] https://incp.org.co/wp-content/uploads/2022/08/Informe-SuperSociedades.pdf

► La rentabilidad del patrimonio, ROE, ha sido 6.7% en promedio en los últimos 5 años y cerró 2021 en 10.9%. ► La rentabilidad del activo, ROA, ha sido 3.5% en promedio en los últimos 5 años y cerró 2021 en 5.5%.
► El margen neto ha sido 4.9% en promedio en los últimos 5 años y cerró 2021 en 7%. Esto significa que, en consolidado, por cada $100 de ingresos se obtienen $7 de ganancia.
► Las pérdidas reportadas se ubicaron en $5.5 billones en 2021, lo cual significó un incremento de $3.4 billones entre 2020 y 2021. Sin embargo, se redujo en 634 el número de empresas que las declaran, pues pasó de 1464 en 2020 a 830 en 2021.

COMPARATIVO PRINCIPALES CUENTAS DE LAS EMPRESAS MÁS GRANDES

Principales cuentas de las 9.000 empresas

Cuenta	2019	2020	2021	Variación 2020 – 2019		Variación 2021 – 2020	
				Absoluta	Porcentual	Absoluta	Porcentual
Activos	$ 424	$ 456	$ 504	$ 31.56	7,4%	$ 48.75	10,7%
Pasivos	$ 203	$ 210	$ 248	$ 6.58	3,2%	$ 37.93	18,0%
Patrimonio	$ 221	$ 246	$ 257	$ 24.98	11,3%	$ 10.93	4,4%
Ingresos Operacionales	$ 323	$ 310	$ 400	-$ 13.17	-4,1%	$ 89.62	28,9%
Ganancia (Pérdida)	$ 17	$ 13	$ 28	-$ 4.30	-25,3%	$ 15.30	120,6%

Fuente: SuperSociedades[17]

Principales cuentas de las 1.000 empresas

Cuenta	2019	2020	2021	Variación 2020 – 2019		Variación 2021 – 2020	
				Absoluta	Porcentual	Absoluta	Porcentual
Activos	$ 1.111	$ 1.139	$ 1.304	$ 27.66	2,5%	$ 164.89	14,5%
Pasivos	$ 522	$ 546	$ 625	$ 24.39	4,7%	$ 79.93	14,5%
Patrimonio	$ 590	$ 593	$ 679	$ 3.28	0,6%	$ 85.97	14,5%
Ingresos Operacionales	$ 754	$ 697	$ 908	-$ 57.17	-7,6%	$ 211.30	30,3%
Ganancia (Pérdida)	$ 69	$ 45	$ 98	-$ 23.49	-34,1%	$ 52.17	115,1%

Fuente: SuperSociedades[18]

En un contexto de reactivación económica, donde el PIB nominal creció 17.8% en 2021, mejoró la rentabilidad de las 9000 siguientes empresas más grandes, más allá del aumento de las ganancias.

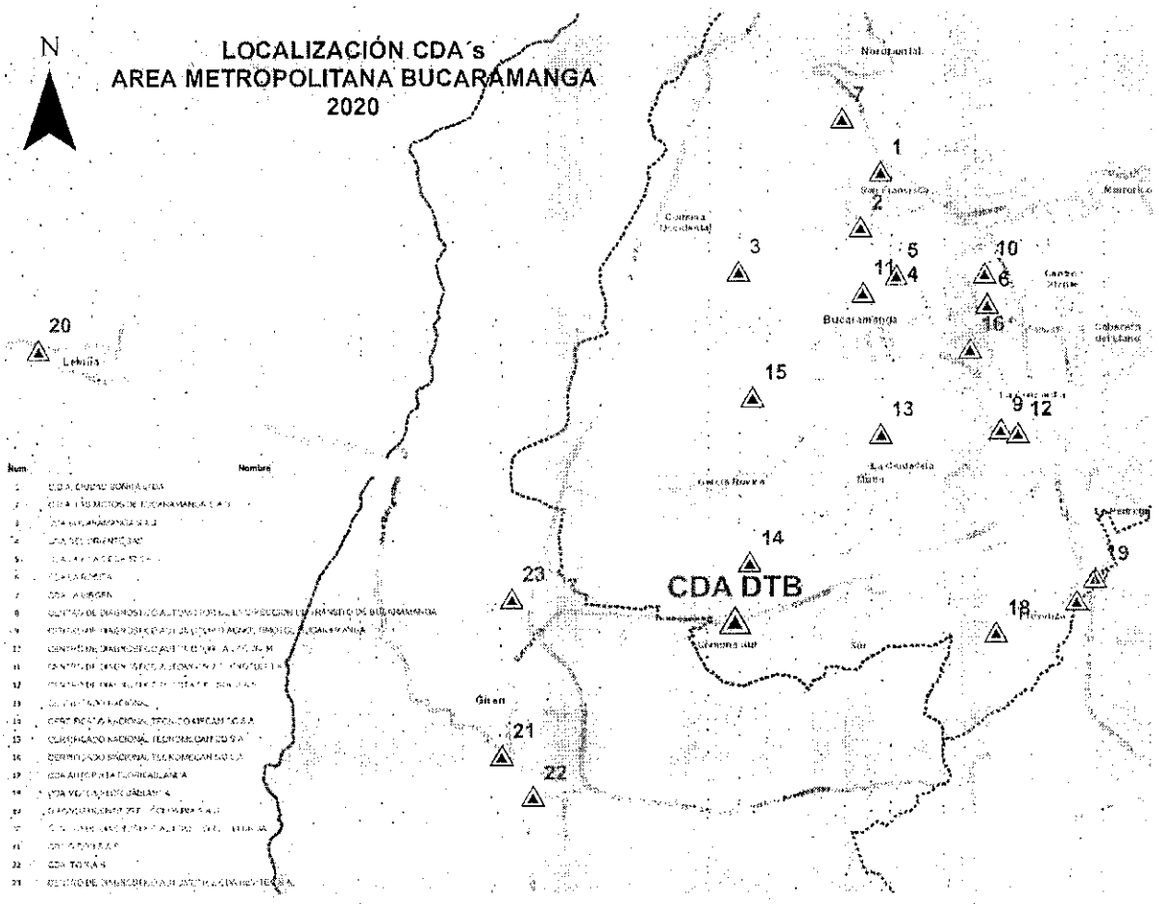
► Los ingresos operacionales de las 9.000 empresas crecieron 1.6 veces por encima del crecimiento económico en 2021.
► La actitud del empresariado colombiano, permitieron a las 9000 siguientes más grandes mantener el nivel de solvencia y apalancamiento entre 2020 y 2021.
► El sector Comercio volvió a ser el mayor generador de ingresos operacionales dentro de las 9000 empresas en el año 2021
► El principal aumento de las ganancias se presentó en el sector Servicios, el cual registró ganancias por 7.2 billones de pesos en 2021.
► En la región Bogotá-Cundinamarca se domicilian la mayoría de empresas, seguida por Antioquia, Costa Pacífica y Costa Atlántica; según su nivel de ingresos operacionales.

[17] https://incp.org.co/wp-content/uploads/2022/08/Informe-SuperSociedades.pdf
[18] https://incp.org.co/wp-content/uploads/2022/08/Informe-SuperSociedades.pdf

3 DEMANDA

Se parte que en el área metropolitana de Bucaramanga, se encuentran autorizada para operar como CDA entre vehículos livianos, pesados y motos, como se muestra en el Mapa 1:

Mapa 1. Localización de CDA´s -AMB -2021



Fuente: Dirección de Transito de Bucaramanga – Datos RUNT-2021

De los cuales encontramos 17 CDA´s en Bucaramanga, que influyen en la decisión de la demanda ya sea por su cercanía, servicio, precio e instalaciones, hay otras que se ubican en otros municipios como Floridablanca, Girón, Lebrija que por su bajo número y cercanía también inciden en el numero de clientes al año que atiende el CDA DTB.

Cuadro 1. CDAs cercanos de la zona de influencia

Num	Nombre	Municipio
1	C.D.A. CIUDAD BONITA LTDA	BUCARAMANGA - SANTANDER
2	C.D.A. LAS MOTOS DE BUCARAMANGA S.A.S	BUCARAMANGA - SANTANDER
3	CDA BUCARAMANGA S.A.S.	BUCARAMANGA - SANTANDER
4	CDA DEL ORIENTE SAS	BUCARAMANGA - SANTANDER
5	CDA LA ISLA DE LA 52 S.A.S.	BUCARAMANGA - SANTANDER
6	CDA LA ROSITA	BUCARAMANGA - SANTANDER
7	CDA LA VIRGEN	BUCARAMANGA - SANTANDER
8	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	BUCARAMANGA - SANTANDER
9	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DIAGNOSTIMOTOS BUCARAMANGA	BUCARAMANGA - SANTANDER
10	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA 27 CON 34	BUCARAMANGA - SANTANDER
11	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ TECNOFULL LA 9	BUCARAMANGA - SANTANDER

Num	Nombre	Municipio
12	CENTRO DE DIAGNOSTICO PUERTA DEL SOL S.A.S	BUCARAMANGA - SANTANDER
13	CERTIFICADO NACIONAL	BUCARAMANGA - SANTANDER
14	CERTIFICADO NACIONAL TECNICO MECANICO S.A	BUCARAMANGA - SANTANDER
15	CERTIFICADO NACIONAL TECNOMECANICO S.A.	BUCARAMANGA - SANTANDER
16	CERTIFICADO NACIONAL TECNOMECANICO S.A.	BUCARAMANGA - SANTANDER
17	CDA AUTOPISTA FLORIDABLANCA	FLORIDABLANCA - SANTANDER
18	CDA MOTOS FLORIDABLANCA	FLORIDABLANCA - SANTANDER
19	DIAGNOSTICENTROS DE COLOMBIA S.A.S.	FLORIDABLANCA - SANTANDER
20	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LEBRIJA	LEBRIJA - SANTANDER
21	CDA GIRÓN S.A.S.	GIRON - SANTANDER
22	CDA ITG S.A.S	GIRON - SANTANDER
23	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CDA REVITEC S.A.	GIRON - SANTANDER

Fuente: RUNT - 2021

3.1.1 ADQUISICIONES DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO

Las entidades del estado han requerido de los servicios para el cual han realizado los siguientes procesos de selección:

3.1.2 ADQUISICIONES OTRAS ENTIDADES

No Proceso	Modalidad	Estado	Objeto	Cuantía
MC-025-20	Contratación Minima Cuantia	Liquidaco	COMPRA DE INSUMOS Y REPUESTOS PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL CDA EN LA INSPECCION DE VEHICULOS EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTION OPERATIVA PARA LA EFICIENTE PRESTACION DE SERVICIOS DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCAAMANGA"	$22.106.356,00
MC-003-17	Contratación Minima Cuantia	Liquidado	COMPRA DE INSUMOS Y REPUESTOS PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL CDA EN LA INSPECCION DE VEHICULOS EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR	$19.023.102,00
MC-027-16	Contratación Minima Cuantia	Liquidado	COMPRA DE REPUESTOS E INSUMOS DE LOS EQUIPOS DE INSPECCION DE LINEA PARA BRINDAR SEGURIDAD. CONTINUIDAD Y MANTENIMIENTO DIARIO A LAS LINEAS DE INSPECCION QUE SE UTILIZAN EN LA REVISION TECNICO MECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	$17.530.600,00
020-15	Contratación Minima Cuantia	Liquidado	COMPRAVENTA DE REPUESTDS E INSUMOS BÁSICOS DE LOS EQUIPOS DE LÍNEA, PARA BRINDAR SEGURIDAD, CONTINUIDAD DEL NEGOCIO Y MANTENIMIENTO DIARIO A LAS LÍNEAS DE INSPECCIÓN, QUE SE UTILIZAN EN LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	$16.497.000,00

Fuente: COLOMBIA LICITA[19]

3.1.3 OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

En virtud de lo establecido el articulo numeral 2° del articulo 2.2.1.2.5.1 del decreto 1082 de 2015, el bien y/o a contratar está identificado de acuerdo con algunos de los siguientes códigos del clasificador de bienes y servicios de la siguiente forma:

Producto	Nombre del Producto
43201407	Tarjetas periféricas controladoras
41111924	Sensores de oxigeno
31241806	Filtros de película de plástico

[19] https://colombialicita.com/

41111924	Sensores de posición lineal

3.2 MODALIDAD DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN

Según las características de los servicios que serán adquiridos por la Dirección de Transito de Bucaramanga en coherencia al monto a ser contratado la entidad debe realizar por Mínima cuantía.

En consideración al monto del contrato que se pretende ejecutar, el presente proceso se adelantará bajo la modalidad de selección de mínima cuantía, con fundamento en el numeral 5° del artículo 2° de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 30 de la ley 2069 de 2020:

De conformidad al Capitulo III Compras Públicas Articulo N ° 30, Ley 2069 del 31 de diciembre de 2020: Mipymes y Mínima Cuantía. Modifíquese el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el cual quedará así:

Contratación mínima cuantía. La contratación cuyo valor no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto, se efectuará de conformidad con las siguientes reglas:

a) Se publicará una invitación, por un término no inferior a un día hábil, en la cual se señalará el objeto a contratar, el presupuesto destinado para tal fin, así como las condiciones técnicas exigidas;

b) El término previsto en la invitación para presentar la oferta no podrá ser inferior a un día hábil;

c) La entidad seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas;

d) La comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal.

PARÁGRAFO PRIMERO. Las particularidades del procedimiento aquí previsto, así como la posibilidad que tengan las entidades de realizar estas adquisiciones a Mipymes o establecimientos que correspondan a la definición de "gran almacén" señalada por la Superintendencia de Industria y Comercio, se determinarán en el reglamento que para el efecto expida el Gobierno Nacional.

PARÁGRAFO SEGUNDO. La contratación a que se refiere el presente artículo se realizará exclusivamente con las reglas en él contempladas y en su reglamentación. En particular no se aplicará lo previsto en la Ley 816 de 2003.

Por su parte el artículo 2° del decreto 1860 de 2021, modifico la Subsección 5 de la Sección 1 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, quedando así:

SUBSECCIÓN 5
MÍNIMA CUANTÍA

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.1. Estudios previos para la contratación de mínima cuantía. La Entidad Estatal debe elaborar unos estudios previos que deben contener, como mínimo, lo siguiente:
1. La descripción de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación.
2. La descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios, de ser posible, o de lo contrario con el tercer nivel.
3. Las condiciones técnicas exigidas.
4. El valor estimado del contrato y su justificación.
5. El plazo de ejecución del contrato.
6. El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación.

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto:
1. La Entidad Estatal debe señalar en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía la información a la que se refieren los numerales 2, 3 y 4 del artículo anterior, y la forma como el interesado debe acreditar su capacidad jurídica y la experiencia mínima, si se exige esta última, el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas, incluyendo las obligaciones de las partes del futuro contrato.
2. La Entidad Estatal podrá exigir una capacidad financiera mínima cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios. Si la Entidad Estatal exige capacidad financiera debe indicar cómo hará la verificación correspondiente en la invitación.

3. La invitación se publicará por un término no inferior a un (1) día hábil para que los interesados se informen de su contenido y formulen observaciones o comentarios, los cuales serán contestados por la Entidad Estatal antes del inicio del plazo para presentar ofertas. De conformidad con el parágrafo del presente artículo, dentro del mismo término para formular observaciones se podrán presentar las solicitudes para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas.
4. La Entidad Estatal incluirá un cronograma en la invitación que deberá tener en cuenta los términos mínimos establecidos en este artículo. Además de lo anterior, en el cronograma se establecerá: i) el término dentro del cual la Entidad Estatal responderá las observaciones de que trata el numeral anterior. ii) El término hasta el cual podrá expedir adendas para modificar la invitación, el cual, en todo caso, tendrá como límite un día hábil antes a la fecha y hora prevista para la presentación de ofertas de que trata el último plazo de este numeral, sin perjuicio que con posterioridad a este momento pueda expedir adendas para modificar el cronograma del proceso; en todo caso, las adendas se publicarán en el horario establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015. iii).El momento en que publicará un aviso en el SECOP precisando si el proceso efectivamente se limitó a Mipyme o si podrá participar cualquier otro interesado. iv) Finalmente, se dispondrá un término adicional dentro del cual los proponentes podrán presentar sus ofertas el cual será de mínimo un (1) día hábil luego de publicado el aviso en que se informe si el proceso se limita o no a Mipyme.
5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación.
6. La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación durante mínimo un (1) día hábil, para que durante este término los oferentes presenten las observaciones que deberán ser respondidas por la Entidad Estatal antes de realizar la aceptación de la oferta seleccionada.
7. La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor o interventor del contrato.
8. En caso de empate, la Entidad Estatal aplicará los criterios de que trata el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, conforme a los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17. del presente Decreto o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.
9. La oferta y su aceptación constituyen el contrato estatal.

PARÁGRAFO. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 30 y el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, en estos procedimientos de selección para Mipyme se aplicará lo prescrito en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 de este Decreto. No obstante, de conformidad con el numeral 3 del presente artículo, las solicitudes para limitar el proceso a Mipyme se recibirán durante el término previsto en dicho numeral. Además, en el aviso de que trata el numeral 4 de este artículo se indicará si en el proceso aplican las limitaciones territoriales de que trata el artículo 2.2.1.2.4.2.3 o si podrá participar cualquier Mipyme nacional.
Por otra parte no se realiza la contratación por tienda virtual, teniendo en cuenta lo estipulado en el parágrafo segundo del artículo 30 de la ley 2069 de 2022, como el concepto emitido por la Agencia Nacional de Contratación Pública:
"La Ley 2069 de 2020 -al menos de forma expresa- no deroga el parágrafo tercero que creó e introdujo la Ley 1955 de 2019 a la Ley 1474 de 2011 (y 1150 de 2007 en consecuencia), por lo cual, se habrá de examinar entonces si se puede generar (o no) una derogatoria tácita, para lo cual, necesario resulta efectuar no solo un análisis finalístico o teleológico de aquellas, sino el analizar, si entre las normas en comento se genera (o no) incompatibilidad, incongruencia, antinomia o irreconciabilidad. Para ello vale decir, que el legislador en el año 2019, al expedir la Ley 1955, pretendió potenciar en toda su extensión y dar primacía a la utilización del Acuerdo Marco de Precios por sobre la ulilización del mecanismo de mínima cuantía, teniendo como motivación, la ventaja que en cuanto a márgenes de negociación y efectos fiscales positivos (mayor valor por dinero) para el erario público significa el poder negociador del Estado que caracteriza el precitado mecanismo.

Ahora, dicho ello, es menester dejar sentado el que existiría cierto grado de antinomia, irreconciabilidad o tenue pugna entre los dispositivos creados a raíz del Art. 30 de la Ley 2069 y el 42 de la Ley 1955, pues si se pretendiese mantener aún en el presente el vigor del conocido Parágrafo 3°, se complejizaría el logro del fin perseguido por el legislador en su más reciente expresión (Ley 2069). En efecto, si la modificación que efectuó éste con respecto al tenor original de la norma contenida en la Ley 1150 Art 2 Num. 5 Par 2°[3] fue precisamente el permitir que las adquisiciones de mínima cuantía se amplíen (previo reglamento) a ser realizadas no solamente bajo modalidad de "gran almacén" sino ahora también a través de "MIPYMES", y, el parágrafo 3° del año 2019 lo que ordena es por el contrario preferir la compra a través de A.M.P.'s se tendría pues entonces, el que pretender mantener en vigor tal parágrafo 3°, alteraría u obstaculizaría la materialización del deseo último del legislador. - Así mismo, como elemento sobreviniente el cual genera sin duda efectos en el criterio adoptado por esta Agencia en relación con el planteamiento que nos ocupa, es el tener en cuenta el que el Consejo de Estado[20][4], mediante providencia de fecha Abril 26 del año que avanza, definió las reglas y criterios aplicables en materia de "prevalencia" o no del mecanismo de A.M.P. con respecto a la Mínima cuantía. Si bien en esta oportunidad la génesis del análisis jurisprudencial en comento se generó con ocasión de lo determinado en su momento por el Manual para la Operación Secundaria emitido de antaño por esta Agencia, mas no en los discernimientos normativos con ocasión de la reciente expedición de la Ley 1955 y 2069, es claro que los asertos jurídicos expuestos por el Máximo

[4] SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. SECCION TERCERA, SUBSECCION A. Consejero ponente: JOSE ROBERTO SACHICA MENDEZ. Bogotá, D.C., veintitrés (23) de abril de dos mil veintiuno (2021). Radicación número: 11001-03-26-000-2016-00017-00(56307). Actor: ALVARO MEJIA MEJIA. Demandado: AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

Tribunal de cierre resultan claramente aplicables al momento de analizar el caso exacto que aquí nos ocupa. Así, el H. Consejo de Estado expreso al respecto:

(...) "según los antecedentes del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, la mínima cuantía fue incluida como una categoría autónoma a las causales de selección abreviada -de la que hace parte tanto la selección por AMP, como la menor cuantía- y dicha autonomía, acompañada del grado de especialidad que le atribuyó el legislador en función de la cuantía, es aplicable independientemente del objeto de la contratación. (...) la Sala evidencia que si bien ambas normas contienen rasgos distintivos que permiten considerarlas como normas especiales -en tanto la selección abreviada por AMP se dirige a bienes de características técnicas uniformes, y la mínima cuantía se especializa en el valor tope de la contratación- la segunda de ellas ostenta un mayor grado de especialidad, puesto que excluye del ámbito de aplicación de la primera los eventos en los que la contratación es de mínima cuantía".

- Con fundamento en todo lo anteriormente expuesto, al amparo de lo establecido por el Art. 71 del Código Civil Colombiano y 3 de la Ley 153 de 1887, se tiene que, nos encontramos ante una derogatoria tácita por las razones detalladas ya arriba vistas, y, aunado a ello, se tiene el que el máximo Tribunal de lo Contencioso Administrativo en la providencia en cita, dejó expresamente precisado el que:

"Al hilo de lo dicho, se tiene que, al confrontar el contenido del segmento del manual enjuiciado, con el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, se evidencia que las previsiones del acto administrativo cuestionadas, en efecto, riñen con el precepto legal que disciplina la mínima cuantía, pues se contraponen al enunciado normativo que exigía a la administración adelantar esta forma de contratación "independientemente de su objeto".

(...)

R/ Se considera operó una derogatoria tacita del parágrafo 3° del Numeral 5 del Art. 2 de la Ley 1150 de 2007 y además, el H. Consejo de Estado evidencio claramente el carácter autónomo y separable de cada uno de los dos procedimientos de compra publica (Mínima Cuantía y AMP). Por ende, si la entidad requiere efectuar una compra pública de un bien o servicio que se encuentra incluido en un Acuerdo Marco vigente, cuyo presupuesto no excede el 10% de la menor cuantía, el procedimiento que se debe adelantar será el establecido en el Art. 30 de la Ley 2069 de 2020 (Num. 5 Art. 2° Ley 1150), esto es, a través del procedimiento de mínima cuantía."
Teniendo en cuenta la cuantía, la naturaleza y el objeto del proceso contractual, el ordenador del gasto considera pertinente y conducente realizar un proceso de Mínima Cuantía, para celebrar un contrato para para el presente proceso de selección.

3.3 TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES APLICABLES

Dispuesto en el MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN CCE-EICP-MA-03 V1. 24/11/2021 de Colombia Compra Eficiente.

Algunas de las disposiciones contenidas en los Acuerdos Comerciales están incorporadas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 de 2015 como, por ejemplo, las modalidades de selección, las reglas de publicidad en el SECOP, los Planes Anuales de Adquisiciones y los avisos de convocatoria, así como la posibilidad de realizar convocatorias limitadas a Mipymes. De igual forma, los Acuerdos Comerciales también establecen reglas adicionales relacionadas, por ejemplo, con el Trato Nacional y con los plazos mínimos para la presentación de las ofertas.

De otra parte, debe señalarse que, algunas Entidades Estatales, que cuentan con un régimen especial de contratación, deben hacer ajustes a sus Manuales de Contratación para la correcta aplicación de los Acuerdos Comerciales, ya que puede que estos sean aplicables a sus Procesos de Contratación.

3.4 APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS COMERCIALES PARA ENTIDADES ESTATALES DEL NIVEL MUNICIPAL

A. Entidades Estatales incluidas en la lista de los Acuerdos Comerciales

Los municipios están incluidos en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con la Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú), Chile, Costa Rica, los Estados AELC, el Triángulo Norte (únicamente con Guatemala), la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte); y la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN. Lo anterior implica que los procesos de contratación llevados a cabo por los municipios listados deberán otorgar Trato Nacional a los nacionales provenientes del socio comercial con el que se haya suscrito el respectivo Acuerdo Comercial.

En el acuerdo con Israel se acordó que únicamente los siguientes municipios están cubiertos: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga. Esto implica que la contratación pública llevada a cabo por estos municipios se deberá dar aplicación a todas las obligaciones incorporadas en el Capítulo de Compras públicas a aquellos proponentes, bienes y servicios provenientes de Israel.

Las contralorías y personerías del nivel municipal están incluidas en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con Chile; el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala); la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte) y por la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN.

Las Universidades del nivel municipal están incluidas en la lista del Acuerdo Comercial con Chile; la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte) y por la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN.

Salvo por algunas excepciones, todas las demás Entidades Estatales del nivel municipal (incluidas las entidades descentralizadas indirectas) están incorporadas en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con Chile; el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala), la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte) y por la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN.

B. Valores

El Acuerdo Comercial con Alianza Pacífico es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de $1.028.247.507 COP y (ii) para servicios de construcción desde $25.706.187.670 COP.

El Acuerdo Comercial con Chile es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de $1.021.836.954 COP y (ii) para servicios de construcción desde $25.545.923.858 COP.

El Acuerdo Comercial con los Estados AELC (EFTA) es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de $947.235.394 COP y (ii) para servicios de construcción desde $23.680.884.850 COP.

El Acuerdo Comercial con Costa Rica es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de $1.825.530.678 COP y (ii) para servicios de construcción desde $25.725.714.885 COP.

El Acuerdo Comercial con la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte) es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de $938.656.236 COP y (ii) para servicios de construcción desde $23.466.405.900 COP.

El Acuerdo Comercial con el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala) es aplicable a los Procesos de Contratación a partir del límite inferior de la menor cuantía.

La Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas, independientemente del valor del Proceso de Contratación.

Nota: *Según el Ministerio de Comercio Industria y Turismo – MINCIT el valor de los umbrales tendrá vigencia del 1 de enero del 2022 hasta el 31 de diciembre de 2023, excepto respecto de los Acuerdos Comerciales suscritos con la Unión Europea y los Estados AELC cuyos umbrales tendrán vigencia del 1 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2022.*

C. Excepciones

El presente anexo contiene las excepciones a la aplicación de los Acuerdos Comerciales para las Entidades Estatales del nivel municipal.

Acuerdo Comercial		Excepciones
Alianza Pacífico	Chile	1, 2, [illegible], 4, 5, [illegible], [illegible], 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 61.
	Perú	
Chile		1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47.
Costa Rica		1, 3, 4, [illegible], 6, 7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, [illegible], 57, 58.
Estados AELC		1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37.
Triángulo Norte	Guatemala	[illegible] 20, 21, 50, 51, 52, 55, 59
	El Salvador	[illegible], 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 38, 48, [illegible].
Unión Europea (Reino Unido e Irlanda del Norte)		[illegible], 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 28, 29, 31, 32, 34, 35, 37, 49, [illegible]
Israel		1,3,4,5,7,8,11,12,13,14,15,16,19,28,29,32,34,35,37.

3.5 ACUERDOS COMERCIALES APLICABLES

El proceso de contratación está cubierto por los siguientes acuerdos comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

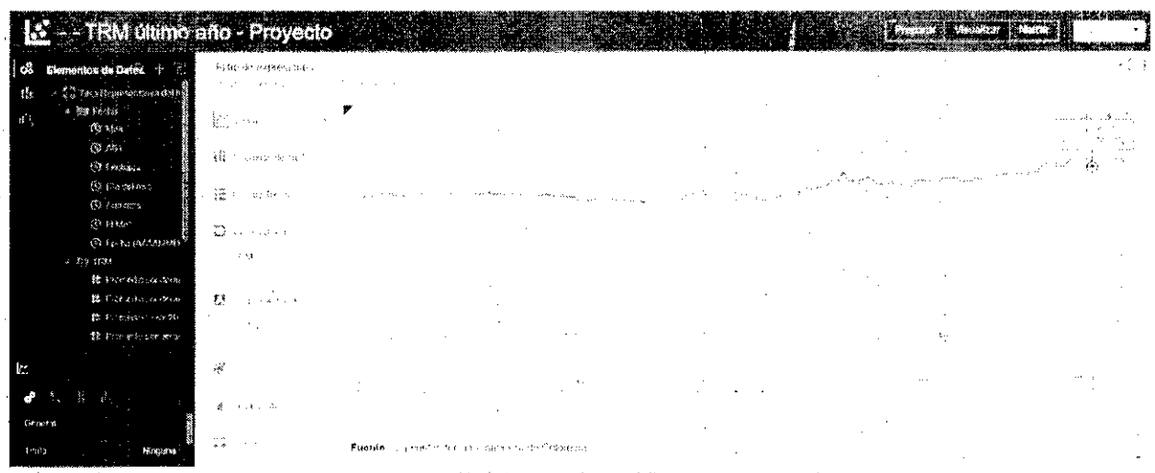
Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	$25.706.187.670	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 55, 61.	NO
	México	NO	-		NO
	Perú	SI	$25.706.187.670		NO
Canadá		NO	-	-	NO
Chile		SI	$25.454.923.858	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47.	NO
Corea		NO	-	-	NO
Costa Rica		SI	$25.725.714.885	1, 3, 4, 5, 6 ,7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 57, 58.	NO
Estados Unidos		NO	-	-	NO
Estados AELC		SI	$23.680.884.850	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37.	NO
México		NO	-	-	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	Límite menor cuantía entidad	-	SI
	Guatemala	SI	Límite menor cuantía entidad	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 59.	SI
	Honduras	NO	-	-	NO
Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte)		SI	$23.466.405.900	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 28, 29, 31, 32, 34, 35, 37, 49, 57.	NO
Israel		NO	-	-	NO

En consecuencia, la entidad concederá trato nacional a proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un acuerdo comercial que cubra el proceso de contratación.

Adicionalmente, los proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

4 PRECIOS ESPERADOS

Debido a las características y su escaces[21] de los bienes cotizados estos presentan fluctuaciones según la Tasa de cambio representativa del mercado, para tales fines se consulta a corte, ***14 de Noviembre de 2022[22] y su comportamiento es el siguiente:***



Fuente: www.larepublica.co

[21] Argumento Asesor del CDA DTB que sustenta el cambio de las cotizaciones.
[22] https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm

4.1 ANÁLISIS DEL PRECIO ESPERADO

Cuadro 2. Precios esperados en el mercado

DESCRIPCIÓN	IAC	SEIC	Total Inspection
Profundimetros Calibrados	$ 523.600,00	$ 517.678,67	$ 523.600,00
Sensores deOxigeno	$ 392.700,00	$ 390.320,00	$ 392.700,00
Pie de Rey de Mordazas Grandes	$ 1.142.400,00	$ 1.230.460,00	$ 1.142.400,00
Filtros plasticos KL13	$ 27.370,00	$ 25.466,00	$ 27.370,00
Filtro Separador de Papel Analizador AGS 688	$ 35.700,00	$ 36.890,00	$ 35.700,00
Filtro de Carbon Activo	$ 130.900,00	$ 132.423,17	$ 130.900,00
Conjunto Optico de Emisor Receptor Opacimetro	$ 2.618.000,00	$ 2.690.590,00	$ 2.677.500,00
Puntas de Sonda Analizadcres de Gases	$ 303.450,00	$ 303.973,50	$ 303.450,00
Sondas de Temeperatura P MGT EVO	$ 351.050,00	$ 347.897,00	$ 351.050,00
Puntas para Opacimetro 10mm Brain Bee	$ 315.350,00	$ 314.041,00	$ 315.350,00
Puntas para Opacimetro 27mm Brain Bee	$ 354.620,00	$ 342.339,00	$ 354.620,00
Sensores de Proximidad para Taximetro	$ 499.800,00	$ 499.229,00	$ 499.800,00
Sensor de Posicion para Alineador al Paso	$ 1.547.000,00	$ 1.543.430,00	$ 1.547.000,00
Sensor Microfonico para Brain Bee	$ 1.880.200,00	$ 1.689.820,00	$ 1.666.000,00
Manometro digital Redondc Calibrado	$ 464.100,00	$ 162.256,50	$ 324.870,00
Lampara Detector de Hoguras	$ 1.904.000,00	$ 1.986.991,00	$ 1.963.500,00

Fuente: Cotizaciones[23]

Los valores aquí expresados poseen IVA para mantener la uniformidad de los precios esperados.

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga obtuvo tres (3) cotizaciones las cuales fueron recibidas bajo el principio de la buena fe. Véase **Anexo B. Cotizaciones**

Estas cotizaciones incluyen las deducciones y contribuciones aplicables por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

4.1.1 PRECIO PRDMEDIO POR MEDIA ARITMÉTICA

Tras analizar la disponibilidad de la información tanto la histórica y del mercado se procedió por optar el método de precio promedio del mercado por media aritmética junto con el uso de límite inferior y superior por cada artículo con el fin de conocer la amplitud de su variabilidad de los datos y la confiabilidad de estos. La simplicidad del método proporciona una mayor confianza en los datos y se ajusta a las características del proyecto.

Nota: Cabe aclarar que la confianza en los precios esta proporcionalmente afectado por la cantidad de datos a comparar con su cercanía con la media aritmética $\bar{x}$.

4.1.2 ESTIMACIÓN DEL PRECIO A TRAVÉS DE LA MEDIA ARITMÉTICA Y MENOR VALOR

Una vez definido el método se procede a organizar la información de cotizaciones en cuatro columnas de dato somo se muestra en la Tabla 1 y se estima la media aritmética así por ejemplo:

Tabla 1. Media Aritmética y menor valor

DESCRIPCIÓN	MENOR VALOR	MEDIA ARITMETICA
Profundimetros Calibrados	$ 517.678,67	$ 521.626,22
Sensores deOxigeno	$ 390.320,00	$ 391.906,67
Pie de Rey de Mordazas Grandes	$ 1,142.400,00	$ 1.171.753,33
Filtros plasticos KL13	$ 25.466,00	$ 26.735,33
Filtro Separador de Papel Analizador AGS 688	$ 35.700,00	$ 36.096,67
Filtro de Carbon Activo	$ 130.900,00	$ 131.407,72
Conjunto Optico de Emisor Receptor Opacimetro	$ 2.618.000,00	$ 2.662.030,00
Puntas de Sonda Analizadores de Gases	$ 303.450,00	$ 303.624,50
Sondas de Temeperatura P MGT EVO	$ 347.897,00	$ 349.999,00
Puntas para Opacimetro 10mm Brain Bee	$ 314.041,00	$ 314.913,67
Puntas para Opacimetro 27mm Brain Bee	$ 342.339,00	$ 350.526,33
Sensores de Proximidad para Taximetro	$ 499.229,00	$ 499.609,67

[23] Cotizaciones suministradas por Carlos Francisco Moreno Dorado – Jefe Oficina Asesora CDA

DESCRIPCIÓN	MENOR VALOR	MEDIA ARITMETICA
Sensor de Posicion para Alineador al Paso	$ 1.543.430,00	$ 1.545.810,00
Sensor Microfonico para Brain Bee	$ 1.666.000,00	$ 1.745.340,00
Manometro digital Redondo Calibrado	$ 162.256,50	$ 317.075,50
Lampara Detector de Hoguras	$ 1.904.000,00	$ 1.951.497,00

Fuente: DTB

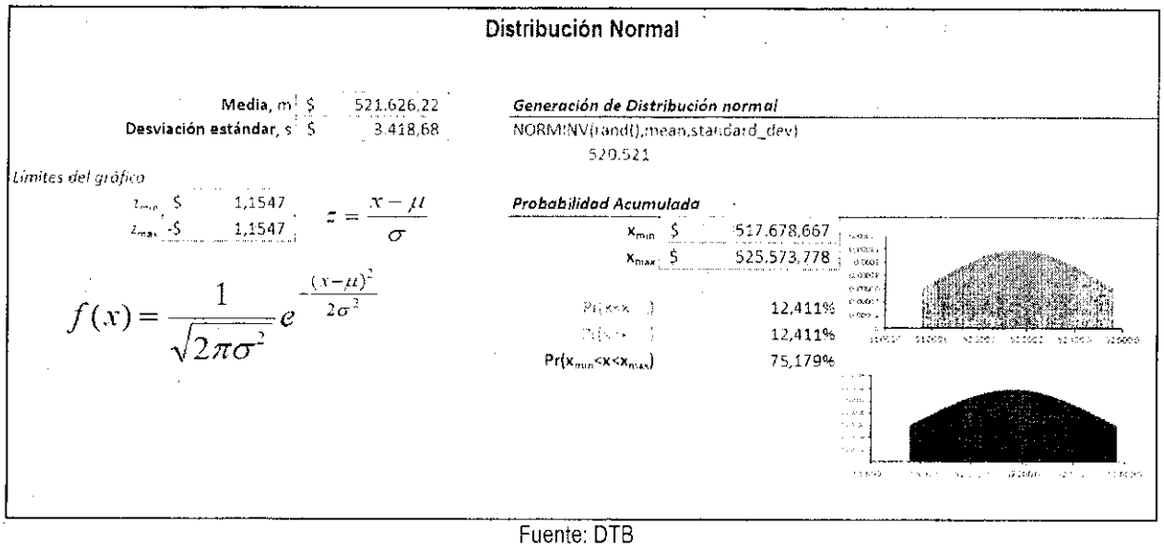
Se observa que los datos recopilados no están afectados por el IVA por lo que abarca sólo aspectos de costos por artículo logísticos administrativos riesgos utilidad deducciones y contribuciones obteniéndose un precio para *Profundimetros Calibrados SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS* a todo costo de $521.626,22 y que podrá emplearse para la estimación del presupuesto del presente proyecto y así sucesivamente para los demás bienes.

El precio tomado de referencia obedece al alza que ha tenido el dólar el valor de la energía y la presión de factores macroeconómicos que inciden en el precio.

4.1.3 EVALUACIÓN DE LA CONFIANZA DE LOS DATOS RECOPILADOS

Una vez operativizado el método para la estimación del precio para los artículos identificados en las fases anteriores se procede a calcular la desviación estándar de los precios por articulo y calcular la constante Z junto con el limite inferior y superior estableciéndose asi el intervalo preliminar en el cual se espera que se comporten los datos futuros como se muestra Gráfica 3:

Gráfica 3. Distribución NormalXMin. y XMáx.



Fuente: DTB

Tabla 2. Desviación de datos y límites de fluctuación

DESCRIPCIÓN	DESVIACIÓN (±)	Z1	LIMITE INFERIOR	LIMITE SUPERIOR	Probabilidad de Éxito
Profundimetros Calibrados	3.418,68	1,155	517.678,67	525.573,78	75,18%
Sensores de Oxigeno	1.374,09	1,155	390.320,00	393.493,33	75,18%
Pie de Rey de Mordazas Grandes	50.841,46	0,577	1.142.400,00	1.201.106,67	43,63%
Filtros plasticos KL13	1.099,27	1,155	25.466,00	28.004,67	75,18%
Filtro Separador de Papel Analizador AGS 688	687,05	0,577	35.700,00	36.493,33	43,63%
Filtro de Carbon Activo	879,40	0,577	130.900,00	131.915,44	43,63%
Conjunto Optico de Emisor Receptor Opacimetro	38.688,73	1,138	2.618.000,00	2.706.060,00	74,49%
Puntas de Sonda Analizadores de Gases	302,24	0,577	303.450,00	303.799,00	43,63%
Sondas de Temeperatura P MGT EVO	1.820,39	1,155	347.897,00	352.101,00	75,18%
Puntas para Opacimetro 10mm Brain Bee	755,75	1,155	314.041,00	315.786,33	75,18%
Puntas para Opacimetro 27mm Brain Bee	7.090,44	1,155	342.339,00	358.713,67	75,18%
Sensores de Proximidad para Taximetro	329,67	1,155	499.229,00	499.990,33	75,18%
Sensor de Posicion para Alineador al Paso	2.061,14	1,155	1.543.430,00	1.548.190,00	75,18%
Sensor Microfonico para Brain Bee	117.397,88	0,676	1.666.000,00	1.824.680,00	50,08%
Manometro digital Redondo Calibrado	151.072,63	1,025	162.256,50	471.894,50	69,45%
Lampara Detector de Hoguras	42.777,69	1,110	1.904.000,00	1.998.994,00	73,31%

Fuente: DTB

De lo anterior Tabla 2 podemos inferir que podemos considerar un 75,18% de probabilidad de éxito que nos da la confianza de los datos recopilados para la estimación del precio esperado *Profundimetros Calibrados* a todo costo que el comportamiento de los precios esperados obtenidos en futuras cotizaciones dichos precios oscilará entre $517.678,67 hasta $525.573,78 con una desviación de los datos de 3.418,68 en el precio promedio esperado y así sucesivamente.

Cabe aclarar que se pueden obtener precios por fuera de este intervalo el cual obedecen a situaciones de gestión de compras por el posicionamiento de la marca del cotizante y su cobertura.

Esta situación es vital que sea considerada en el análisis de riesgos con el fin de provisionar los recursos necesarios para que no se afecte la ejecución y los contratos que se deriven de este proceso de selección.

5 PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACION

De lo anterior se procede a estima el presupuesto para futura contratación así:

ítem	DESCRIPCIÓN***	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON IVA	V-PARCIAL
1	Profundimetros -Calibrados	Unidad	3	521.626,00	1.564.878,00
2	Sensores de Oxigeno	Unidad	4	391.907,00	1.567.628,00
3	Pie de Rey de Mordazas Grandes	Unidad	1	1.171.753,00	1.171.753,00
4	Filtros plásticos KL13	Unidad	120	26.735,00	3.208.200,00
5	Filtro Separador de Papel Analizador AGS 688	Unidad	8	36.097,00	288.776,00
6	Filtro de Carbón Activo	Unidad	12	131.408,00	1.576.896,00
7	Conjunto Óptico de Emisor Receptor Opacimetro	Unidad	2	2.662.030,00	5.324.060,00
8	Puntas de Sonda Analizadores de Gases	Unidad	2	303.625,00	607.250,00
9	Sondas de Temperatura P MGT EVO	Unidad	1	349.999,00	349.999,00
10	Puntas para Opacimetro 10mm Brain Bee	Unidad	2	314.914,00	629.828,00
11	Puntas para Opacimetro 27mm Brain Bee	Unidad	2	350.526,00	701.052,00
12	Sensores de Proximidad para Taximetro	Unidad	2	499.610,00	999.220,00
13	Sensor de Posición para Alineador al Paso	Unidad	2	1.545.810,00	3.091.620,00
14	Sensor Microfónico para Brain Bee	Unidad	2	1.745.340,00	3.490.680,00
15	Manometro digital Redondo Calibrado	Unidad	2	317.076,00	634.152,00
16	Lampara Detector de Holguras	Unidad	1	1.951.497,00	1.951.497,00
				PRESUPUESTO DFICIAL	$ 27.157.489,00

***Según especificaciones técnicas suministradas por el CDA

Por lo anterior se recomienda para el presente procesos de selección realizar una proyección de recursos por un valor de VEINTISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($27.157.489,00) ESTE VALOR INCLUYE COSTOS DIRECTDS E INDIRECTOS GASTOS DEDUCCIONES Y CONTRIBUCIONES E INCLUSIVE EL IVA. para la futura contratación cuyo Objeto es **COMPRA DE INSUMOS Y REPUESTOS PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL CDA EN LA INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA,** ESTE VALOR INCLUYE COSTOS DIRECTDS E INDIRECTOS GASTOS DEDUCCIONES Y CONTRIBUCIONES E INCLUSIVE EL IVA.

JUAN CARLOS CASTILLA ARÉVALO
SUBDIRECTOR FINANCIERA
DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA

CARLOS FRANCISCO MORENO DORADO
JEFE DE LA OFICINA ASESORA CDA
DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA

Proyecto: ELKIN MAURICIO BALLESTEROS RIVERA- CPS - Profesional de apoyo
Véase Anexos

ANEXO A. FICHA TECNICA y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS

KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966
Código Postal: 68005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

ANEXO B. COTIZACIONES

Carlos Francisco Moreno Dorado <cmoreno@transitobucaramanga.gov.co>

Solicitud de Cotización

6 mensajes

Carlos Francisco Moreno Dorado <cmoreno@transitobucaramanga.gov.co> 3 de noviembre de 2022, 9:52
Para: info@seic.com.co, innovacionesautocon@gmail.com, servicioalcliente@javalsas.com, Daniel Rodriguez Sierra <Daniel_Rodriguez_Sierra@hotmail.com>, mateindustrialsas@gmail.com, info@tecnimaq.com

Buen dia

CDA Direccion de Transito de Bucaramanga se permite solicitar la cotización de los siguientes insumos que garanticen la óptima prestación del servicio y cumplimientos normativos, la cotización debe tener una vigencia no menor de 30 días.

ITEM	CONCEPTD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA (19%)	TOTAL UNITARIO	TOTAL CANTIDAD
1	Profundimetros Calibrados	3				
2	Sensores de Oxigeno	4				
3	Pie de Rey de Mordazas Grandes	1				
4	Filtros plasticos KL13	90				
5	Filtro Separador de Papel Analizador AGS 688	8				
6	Filtro de Carbón Activo	12				
7	Conjunto Óptico de Emisor Receptor Opacímetro	1				
8	Puntas de Sonda Analizadores de Gases	2				
9	Sondas de Temperatura P MGT EVO	1				
10	Puntas para Opacímetro 10mm Brain Bee	2				
11	Puntas para Opacímetro 27mm Brain Bee	2				
12	Sensores de Proximidad para Taxímetro	2				
13	Sensor de Posición p Alineador al Paso	2				
14	Sensor Microfonico p Brain Bee	1				
15	Manometro digital Redondo Calibrado	2				
16	Lámpara Detector de Holguras	1				
					IVA	
					TOTAL	

Agradeciendo de Antemano su atención

Carlos Francisco Moreno
Jefe Oficina Asesora CDA-DTB

Carlos Francisco Moreno Dorado <cmoreno@transitobucaramanga.gov.co> 3 de noviembre de 2022, 11:23
Para: contabilidad@lagrantiendadelmecanico.com

[El texto citado está oculto]

---

servicioalcliente@javalsas.com <servicioalcliente@javalsas.com> 3 de noviembre de 2022, 14:15
Para: Carlos Francisco Moreno Dorado <cmoreno@transitobucaramanga.gov.co>

Buenas tardes ing Carlos,

El filtro del numeral 5 es el elemento filtrante para el analizador? me confunde cuando dice separador. Las puntas del numeral 8 son para el analizador Brain Bee? Los sensores de proximidad y de posición me podría por favor mandar foto?

Quedo atento a sus respuestas.

Gracias.

Juan Alberto Vélez
Gerente
Calle 128A No. 45A - 74
Bogotá, Colombia
Tel. (57) 1 753 4092
Cel: 312 - 386 9315
USA. 678 - 740 7188

Insumo, Partes y Accesorios para Analizadores de Gases

http://www.javalsas.com/

[El texto citado está oculto]

Carlos Francisco Moreno Dorado <cmoreno@transitobucaramanga.gov.co> 4 de noviembre de 2022, 11:10
Para: servicioalcliente@javalsas.com

Buen dia,

Cordial saludo

El filtro es el coalescente del numeral 5, las puntas son para Brain bee AGS 688,
Se adjunta registro fotográfico solicitado.
[El texto citado está oculto]

---

4 adjuntos



sensor alineador al paso 2.jpeg
169K



sensor alineador al paso.jpeg
56K



sensor de taximetro.jfif
125K



Cohalescente.jpeg
68K

IAC (Innovaciones en Automatización y Control) <innovacionesautocon@gmail.com> 4 de noviembre de 2022, 12:37
Para: Carlos Francisco Moreno Dorado <cmoreno@transitobucaramanga.gov.co>

transito diagnostico <diagnostico@transitobucaramanga.gov.co>

Para CDP y PAA Insumos CDA 2

2 mensajes

Danilo Fuquene <dtbcontratacion-danilofuquene@hotmail.com> 20 de noviembre de 2022, 21:36
Para: "cmoreno@transitobucaramanga.gov.co" <cmoreno@transitobucaramanga.gov.co>, "diagnostico@transitobucaramanga.gov.co" <diagnostico@transitobucaramanga.gov.co>

Cordial Saludo,

Objeto
COMPRA DE INSUMOS Y REPUESTOS PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL CDA EN LA INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN OPERATIVA PARA LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA".

Valor
$ 27.157.489,00

Plazo
Veinte 20 dias calendario

Quedo Atento.

Elver Danilo Fuquene Rincón
CPS - Abogado Especialista Contratación Estatal
Oficina de Contratación | Dirección Tránsito Bga.

317 574 30 97
dtbcontratacion-danilofuquene@hotmail.com

C.D.A. Transito de Bucaramanga <diagnostico@transitobucaramanga.gov.co> 21 de noviembre de 2022, 10:20
Para: Danilo Fuquene <dtbcontratacion-danilofuquene@hotmail.com>, Planeación Dirección de Tránsito de Bucaramanga <planeacion@transitobucaramanga.gov.co>
Cc: "cmoreno@transitobucaramanga.gov.co" <cmoreno@transitobucaramanga.gov.co>, transito contratacion <contratacion@transitobucaramanga.gov.co>

Buen dia

22-11-2022 2:13pm

Dr. Danilo, notificamos que en la descripción del objeto del contrato, el marco del proyecto para solicitud de CDPs y Plan de adquisiciones es **"EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA."** ; para el Banco de programas en Nombre del proyecto de inversión al que aplica se escriben los dos proyectos 1. **FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN OPERATIVA PARA LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA. 2. FORTALECIMIENTO OPERATIVO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA.** dejando en el objeto solo **"EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA."**Lo anterior de acuerdo a directriz dada por el área de planeacion, en la primera solicitud de CDPs, Banco de programa y plan de adquisiciones, esto con el fin de que queden unificados los dos proyectos de donde salieron los rubros para estos dichos procesos de contratación.
Por lo que el objeto para este proceso es

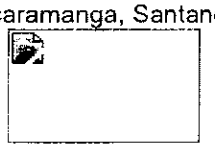
COMPRA DE INSUMOS Y REPUESTOS PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL CDA EN LA INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA.

Adjunto correos del área de planeacion donde relacionan lo anteriormente descrito.

Así mismo adjuntó, solicitud de CDP, Banco de Programas y Plan de adquisiciones, los cuales son subidos al área de contratación para vistos buenos de la Dr. Nathalia y poderlos entregar en cada una de las oficinas para expedición original de cada uno de los certificados.

Cordialmente

Centro de Diagnostico Automotor (CDA)
Dirección de Transito de Bucaramanga
Kilómetro 4 Vía Girón / Tel: 6809642
Bucaramanga, Santander



[El texto citado está oculto]

---

5 adjuntos

Correo de Dirección de Transito de Bucaramanga - Proyecto Nuevo de Inversión CDA.pdf
153K

Correo de Dirección de Transito de Bucaramanga - PROCESOS CDA.pdf
216K

1.CDP INSUMOS Y REPUESTOS.doc
219K

3.. Solicitud Certificacion Banco de Programas INSUMOS Y REPUESTOS.docx
32K

2. Plan de Adquisición INSUMOS Y REPUESTOS.docx
198K

SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERÍA Y CONSULTORÍA PSF

PEDRO NEL SIERRA FONSECA

Nit 74'188.575-1

Cotización 909

Datos de Cliente

Fecha	Noviembre 3 de 2022
Empresa	DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
NIT	890204109
Atención	Ing. Carlos Moreno
Dirección	Kilometro 4 via Bucaramanga - Giron
Teléfono	3154138208
Email	diagnostico@transitobucaramanga.gov
Referencia	Equipos e Insumos para CDA.

Código	T.Entrega	Descripcion	Cantidad	V.Unitario	V.Total
1	10 Dias	MEDIDOR DIGITAL DE PROFUNDIDAD Incluye: Certificado de Calibración en Laboratorio Acreditado ONAC	3	$ 435,024	$ 1,305,072
2	10 Dias	Sensores de Oxigeno (Rojos)	4	$ 328,000	$ 1,312,000
3	10 Dias	Filtros plasticos MAHL KL3	90	$ 21,400	$ 1,926,000
4	10 Dias	Filtro separador de papel para Analizador AGS 688	8	$ 31,000	$ 248,000
5	10 Dias	Filtro de Carbon Activo	12	$ 111,280	$ 1,335,360
6	10 Dias	Conjunto Optico Emisor y receptor Opacimetro Brain Bee	1	$ 2,261,000	$ 2,261,000
7	10 Dias	Sondas deTemperatura Brain Bee.	1	$ 292,350	$ 292,350
8	10 Dias	Puntas para Opacimetro 10 mm Brain Bee	2	$ 263,900	$ 527,800
9	10 Dias	Puntas para Opacimetro 27 mm Brain Bee	2	$ 287,680	$ 575,360
10	10 Dias	Lampara Detector de Holguras	1	$ 1,669,740	$ 1,669,740
11	10 Dias	Pie de Rey de mordazas Grandes	1	$ 1,034,000	$ 1,034,000
12	10 Dias	Puntas de sondas analizadores de Gases	2	$ 255,440	$ 510,880
13	2 semanas	Sensores de Proximidad para Taximetro	2	$ 419,520	$ 839,040
14	2 semanas	Sensor de Posición para alineador al paso	2	$ 1,297,000	$ 2,594,000
15	2 semanas	Sensor Microfónico, para Captador de RMP Brain Bee MGT-300 EVO Especial para Motos.	1	$ 1,420,017	$ 1,420,017
16	2 semanas	Mánometro Digital 0-200 PSI Incluye: Certificado de Calibración en Laboratorio Acreditado ONAC	1	$ 272,700	$ 272,700

Forma de Pago: El pago se puede hacer a través de transferencia o consignación a nuestra Cuenta Ahorros Bancolombia Nro. 35860606851, a nombre de Pedro Nel Sierra Fonseca.

Otros costos no incluidos: Si realiza el pago mediante consignación, adicionar gastos bancarios por $12.000, si realiza el pago por Transferencia Electrónica, de Bancolombia a Bancolombia no habrá ningún cobro adicional.

Total	$ 18,123,319
Descuento	$ 0
Total Bruto	$ 18,123,319
I.V.A. (19%)	$ 3,443,431
Total Neto	$ 21,566,750

Términos

Garantía:	Los equipos se entregan con funcionalidad 100% al momento de la entrega
Validez de la oferta:	90 días calendario
Forma de pago:	50% a la Orden de Compra y 50% Contraentrega.

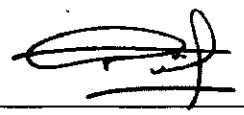
Condiciones

Por favor revise términos comerciales. Aquí

* Precios en Pesos Colombianos.

* Entrega DDP
* Precio valido para Cantidades Ofertadas
* La presente oferta es valida por el alcance completo del servicio.
* Garantia de 6 meses en condiciones técnicas de uso
* Unidades disponibles salvo Previa Venta
* Tiempo de Entrega: De 10 a 15 dias Habiles

Atentamente,



PEDRO NEL SIERRA FONSECA
Servicios Especializados de Ingeniería y consultoría PSF
CEL: 3182254647 - 3003067800
www.seic.com.co
Calle 43 # 10ª-224 Sogamoso Boyacá - Calle 81 # 115-25 apto 301 Int- 19 Bogotá

TOTAL INSPECTION AND CONTROL S.A.S.

Cotización N. 847

Fecha: 8 de Noviembre de 2022

Nit: 900722870-4

E: daniel_rodriguez_sierra@hotmail.com

D: Cra 12 N. 36-63 Apto 626 Torres de Sion (Tunja)

T: 3007904512

Cliente: Dirección de Transito de Bucaramanga

Nit: 890204109-1

D: Km 4 B/manga vía Girón

T: 3154138208

Producto	CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA (19%)	TOTAL UNITARIO	TOTAL CANTIDAD
1	Profundimetros Calibrados	3	$ 440.000	$ 83.600	$ 523.600	$ 1.570.800
2	Sensores deOxigeno	4	$ 330.000	$ 62.700	$ 392.700	$ 1.570.800
3	Pie de Rey de Mordazasa Grandes	1	$ 960.000	$ 182.400	$ 1.142.400	$ 1.142.400
4	Filtros plasticos KL13	90	$ 23.000	$ 4.370	$ 27.370	$ 2.463.300
5	Filtro Separador de Papel Analizador AGS 688	8	$ 30.000	$ 5.700	$ 35.700	$ 285.600
6	Filtro de Carbon Activo	12	$ 110.000	$ 20.900	$ 130.900	$ 1.570.800
7	Conjunto Optico de Emisor Receptor Opacimetro	1	$ 2.250.000	$ 427.500	$ 2.677.500	$ 2.677.500
8	Puntas de Sonda Analizadores de Gases	2	$ 255.000	$ 48.450	$ 303.450	$ 606.900
9	Sondas de Temepratura P MGT EVO	1	$ 295.000	$ 56.050	$ 351.050	$ 351.050
10	Puntas para Opacimetro 10mm 8rain Bee	2	$ 265.000	$ 50.350	$ 315.350	$ 630.700
11	Puntas para Opacimetro 27mm Brain Bee	2	$ 298.000	$ 56.620	$ 354.620	$ 709.240
12	Sensores de Proximidad para Taximetro	2	$ 420.000	$ 79.800	$ 499.800	$ 999.600
13	Sensor de Posicion p Alineador al Paso	2	$ 1.300.000	$ 247.000	$ 1.547.000	$ 3.094.000
14	Sensor Microfonico p Brain Bee	1	$ 1.400.000	$ 266.000	$ 1.666.000	$ 1.666.000
15	Manometro digital Redondo Calibrado	2	$ 273.000	$ 51.870	$ 324.870	$ 649.740
16	Lampara Detector de Hoguras	1	$ 1.650.000	$ 313.500	$ 1.963.500	$ 1.963.500
					Total	$ 21.951.930
					IVA	$ 1.956.810

Condiciones Comerciales

Garantía

Los equipos se entregan con funcionalidad 100% al momento de la entrega.

Validez de la oferta: 30 días calendario

Forma de Pago: 50% anticipado, 50% al Finalizar.

Gerson Daniel Rodriguez

Fecha: 2022-11-04

Cotización Numero: 149-2022

Empresa: CDA Dirección de Transito de Bucaramanga
Contacto: Ing. Carlos Francisco Moreno
Dirección: Km 4 Vía Girón
Teléfono: (7) 680-4641
Correo Electrónico: diagnostico@transitobucaramanga.gov.co

Asunto: Propuesta equipos y/o Servicios

[redacted]

Validez de la oferta: 30 días
Forma de pago: 100% de Contado
Tiempo de entrega: se acuerda fecha con el Ingeniero Carlos Vélez

El pago puede realizarse en:

- Cuenta Ahorros Bancolombia # **00-423-861-941**
- Cuenta de Ahorros Banco Caja Social # **241-063-961-00**
-

A nombre de **INNOVACIONES EN AUTOMATIZACION Y CONTROL SAS.**

Agradeciendo su atención quedamos atentos a sus comentarios, esperando poder contribuir al eficaz desarrollo de su organización.

Cordialmente

Juan Guillermo Martínez
Tel: 301 580 3850

Juan Guillermo U.
Juan Gmo Uribe B.
300 553 30 24

Henry González
300309 1792

Respetado Ing. Moreno

En atención a su amable solicitud, a continuación, presentamos la siguiente propuesta técnico-económica en la cual proponemos los valores de los servicios y/o insumos ofrecidos por IAC S.A.S

1	Profundimetros Calibrados	3	$ 440,000,00	$ 1,320,000,00	$ 250,800,00	$ 1,570,800,00
2	Sensores de Oxigeno (Rojos)	4	$ 330,000,00	$ 1,320,000,00	$ 250,800,00	$ 1,570,800,00
3	Pie de Rey de mordazas grandes	1	$ 960,000,00	$ 960,000,00	$ 182,400,00	$ 1,142,400,00
4	Filtros plasticos KL3	90	$ 23,000,00	$ 2,070,000,00	$ 393,300,00	$ 2,463,300,00
5	Filtro separador de papel p Analizador AGS 688	8	$ 30,000,00	$ 240,000,00	$ 45,600,00	$ 285,600,00
6	Filtro de Carbon Activo	12	$ 110,000,00	$ 1,320,000,00	$ 250,800,00	$ 1,570,800,00
7	Conjunto Optico de Emisor y receptor Opacimetro Brain Bee	1	$ 2,200,000,00	$ 2,200,000,00	$ 418,000,00	$ 2,618,000,00
8	Puntas de sondas analizadores de Gases	2	$ 255,000,00	$ 510,000,00	$ 96,900,00	$ 606,900,00
9	Sondas de Temperatura P MGT EVO	1	$ 295,000,00	$ 295,000,00	$ 56,050,00	$ 351,050,00
10	Puntas para Opacimetro 10 mm Brain Bee	2	$ 265,000,00	$ 530,000,00	$ 100,700,00	$ 630,700,00
11	Puntas para Opacimetro 27 mm Brain Bee	2	$ 298,000,00	$ 596,000,00	$ 113,240,00	$ 709,240,00
12	Sensores de Proximidad para Taximetro	2	$ 420,000,00	$ 840,000,00	$ 159,600,00	$ 999,600,00
13	Sensor de posicion pa Alineador al paso	2	$ 1,300,000,00	$ 2,600,000,00	$ 494,000,00	$ 3,094,000,00
14	Sensor Microfonico pa Brain Bee	1	$ 1,580,000,00	$ 1,580,000,00	$ 300,200,00	$ 1,880,200,00
15	Manometro Digital Redondo calibrado	2	$ 390,000,00	$ 780,000,00	$ 148,200,00	$ 928,200,00
16	Lampara Detector de Holguras	1	$ 1,600,000,00	$ 1,600,000,00	$ 304,000,00	$ 1,904,000,00
				[illegible]	[illegible]	[illegible]
				$ 17,976,000,00	$ 3,584,[illegible]0,00	$ 21,[illegible]6,[illegible]0,00